



# Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

**35<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 20 de octubre de 2005, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Eliasson ..... (Suecia)

*Se abre la sesión a las 10.20 horas.*

## Temas 43 y 42 del programa

**Cultura de paz: una jornada de sesiones plenarias para analizar los progresos logrados en la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción así como en la celebración del Decenio hasta mediados de éste**

**Informe del Secretario General (A/60/201)**

**Nota del Secretario General (A/60/279)**

**Proyectos de resolución (A/60/L.4 y A/60/L.5)**

**Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones**

**Informe del Secretario General (A/60/259)**

**Proyecto de resolución (A/60/L.6)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): En la cumbre mundial de mediados de septiembre, nuestros dirigentes reafirmaron la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de paz, así como el Programa mundial para el diálogo entre civilizaciones y su Programa de Acción, aprobado por la Asamblea General. También se comprometieron a adoptar medidas para fomentar una cultura de paz y un diálogo en los planos local, nacional, regional e internacional.

Ese es el telón de fondo para el debate de hoy. Por consiguiente, no es solamente un tema de interés sino que también tiene relevancia política el hecho de que a ustedes, los Estados Miembros, se les pida que brinden orientación sobre el seguimiento del documento final a este respecto. Nuestras deliberaciones se basan en tres informes, incluido uno que la UNESCO elaboró sobre el examen mundial de mitad de período del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010 (*véase A/60/279*).

De conformidad con la Declaración sobre una Cultura de Paz que la Asamblea General aprobó en su quincuagésimo tercer período de sesiones, en 1999, la cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, modalidades de comportamiento y formas de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos al atacar sus causas fundamentales y resolver los problemas mediante el diálogo y la negociación. Una cultura de paz se basa en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, el libre flujo de información y la participación más amplia de las mujeres en su condición de elemento integral para prevenir la violencia y los conflictos. De hecho, muchas de las actividades cotidianas de las Naciones Unidas tienen como objetivo contribuir a una cultura de paz.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

05-56404 (S)



La conmemoración del Decenio ha alcanzado ya su punto medio. Esta es una oportunidad para evaluar los progresos y brindar nuevo ímpetu, concentración y energía para la segunda mitad del Decenio. Necesitamos preguntarnos cuáles han sido las prácticas y los enfoques promisorios y eficaces y si hemos tenido éxito en unir a todos los interesados, incluidos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. Igualmente, cabe la pregunta de si los gobiernos han hecho lo suficiente durante los pasados cinco años para fomentar la paz y la no violencia a todos los niveles. Podemos preguntarnos también qué más se puede hacer para alentar a la sociedad civil y al sector privado a que fortalezcan su función de apoyo a la cultura de paz, a fin de que eche raíces en las mentes y los corazones de la gente y, especialmente, de los jóvenes.

La tarea concreta que tenemos por delante es garantizar que sigamos encontrando formas más eficaces de aprovechar nuestros esfuerzos para fortalecer una cultura de paz. Un énfasis particular se debe colocar no solamente en el mecanismo de colaboración sino también en los ámbitos esenciales de compromiso, contemplando entre ellos la educación como elemento importante. Hago hincapié en la importancia que tiene la educación.

Además, debemos definir maneras más eficaces de trabajar con la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación social y el sector privado, para garantizar la adopción de medidas enérgicas y coherentes a lo largo del Decenio. También hay nuevos aspectos que no se habían empezado a debatir a nivel internacional cuando la Asamblea General aprobó la Declaración y el Plan de Acción. Uno de esos aspectos corresponde a la diversidad cultural. En el documento final de la cumbre, nuestros dirigentes reconocieron la diversidad del mundo, así como el hecho de que todas las culturas y civilizaciones contribuyen al enriquecimiento de la humanidad. También reconocieron la importancia del respeto a la diversidad religiosa y cultural en todo el mundo. Se reconoce cada vez más la contribución del diálogo religioso no solamente al logro de los objetivos de la cultura de paz sino también al diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos.

Esto me lleva al otro tema del programa de la sesión plenaria de hoy, el programa mundial para el diálogo entre civilizaciones. El informe del Secretario General revela que está surgiendo un consenso sobre un marco general para la realización de actividades efi-

caces relacionadas con el diálogo. El marco consiste en valores universalmente compartidos que atraviesan todas las culturas y civilizaciones, especialmente la tolerancia, el entendimiento mutuo y el respeto de los derechos humanos y la gobernanza democrática.

Nuestro principal desafío es traducir las promesas de adhesión a estos valores en acciones concretas mediante una variedad de iniciativas prácticas, como se pide en el Programa de Acción para el diálogo entre civilizaciones. Aquí quisiera acoger con beneplácito la iniciativa del Secretario General de lanzar la Alianza de las Civilizaciones el 14 de julio de 2005, en la forma propuesta por los primeros ministros de España y Turquía. Esta acción tiene como objetivo abordar la necesidad que tiene la comunidad internacional de realizar esfuerzos concertados, tanto en el plano institucional como en el de la sociedad civil, para tender puentes sobre las diferencias y superar los prejuicios, las falsas percepciones y la polarización que socava la confianza y amenaza potencialmente la seguridad internacional. Vivimos en un mundo de mucha desconfianza y sospecha. Debemos movilizar la voluntad política para cambiar las tendencias negativas a fin de impedir la polarización y el pesimismo. El fortalecimiento de una cultura de paz, el fomento del diálogo entre las religiones y la continuación del diálogo entre civilizaciones contribuirá a fortalecer la esperanza y la fe en el futuro.

Quisiera agregar que también existe una relación obvia entre este trabajo y nuestro constante proceso de reforma de las Naciones Unidas. El hecho de que hoy estemos deliberando juntos sobre estos tres conceptos en una sesión plenaria de la Asamblea General es un enfoque que debemos alimentar en los años venideros. Espero que nuestras deliberaciones de hoy lleven a acciones tangibles y sostenidas y que fortalezcan nuestros esfuerzos por lograr una verdadera cultura de paz mundial y un diálogo significativo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos de nuestro mundo.

Comienzo por dar la palabra al representante de Bangladesh para que presente el proyecto de resolución que figura en el documento A/60/L.5.

**Sr. Chowdhury** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo comenzar manifestándole nuestro profundo reconocimiento por haber organizado esta jornada de celebración del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010. El momento de hacerlo es importante,

porque coincide con la mitad del Decenio, tal y como usted mismo lo hizo notar en su declaración de apertura.

Estoy seguro de que las deliberaciones de hoy, bajo su hábil conducción, fortalecerán aún más nuestra determinación de promover una cultura de paz que haga que los pueblos de todas las culturas, civilizaciones y creencias se acerquen y que, así lo esperamos, establezcan un orden mundial en donde la concordia sustituya a la atrocidad, la armonía supere el odio y el entendimiento reemplace a la intolerancia.

Damos las gracias al Secretario General por su informe (A/60/201). También debemos reconocimiento al Director General de la UNESCO por sus esfuerzos constantes e incesantes a este respecto.

La historia reciente ha presenciado una serie de triunfos de los cuales la humanidad puede justificadamente sentirse orgullosa. Estos han incluido el fin del colonialismo, la limitación de la autocracia, el fortalecimiento de las instituciones y los valores democráticos, el surgimiento del liberalismo y una alianza más firme entre los gobiernos y la sociedad civil en materia de desarrollo.

Tristemente, sin embargo, el período no ha estado exento de tragedias. Hemos experimentado la indescriptible violencia que han traído las guerras, el terrorismo y los conflictos, con su caudal de muerte, destrucción y sufrimiento para millones de personas.

La aprobación de la Declaración del Milenio nos brindó la singular oportunidad de revigorizar nuestros intentos. Se constituyó, entre otras cosas, en una carta de derechos humanos conformada por ciertas creencias universales que promoverían la paz, el desarrollo, el diálogo, la inclusión, la equidad, la justicia y la tolerancia. Nuestros dirigentes hicieron suyas esas creencias en la cumbre mundial de 2005. Nos dieron el mandato de hacer avanzar todas las iniciativas a ese respecto. Nuestros esfuerzos actuales están en consonancia con sus deseos y con sus decisiones.

Creemos que la humanidad, independientemente de la cultura, civilización o las creencias de cada persona, comparte muchos valores comunes. Deberíamos centrarnos en aquellos que nos permiten tender puentes, colmar las brechas y estrechar los vínculos. Sería en nuestro interés colectivo aprovechar nuestras capacidades y recursos, intelectuales y materiales, en pro de esta campaña.

Bangladesh ha estado en la vanguardia de las iniciativas que se han adoptado para promover un entendimiento y una tolerancia mayores entre los pueblos. A nuestro juicio, esto se puede lograr mediante el diálogo y la cooperación. Mi país nació de un conflicto sangriento. Por consiguiente, asignamos enorme valor a los principios de tolerancia, respeto por la diversidad, democracia y entendimiento. Esos ideales fueron hechos suyos por los miembros de la Organización en 1999 con la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (*resolución 53/243*). Bangladesh tuvo el privilegio de dirigir ese proceso.

El Programa de Acción identifica ámbitos principales de actividad: la educación; el desarrollo social y económico sostenible; los derechos humanos; la igualdad entre hombres y mujeres; la participación democrática; la promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad; la comunicación participativa y el libre flujo de información y conocimientos; y la paz y seguridad internacionales. Para cada ámbito se establecen acciones específicas que ayudarían al logro de nuestros objetivos.

Con espíritu de inclusión, Bangladesh siempre ha acogido con beneplácito todas las iniciativas que buscan fomentar ese diálogo y entendimiento. Creemos que todas esas iniciativas se refuerzan mutuamente. También creemos que la participación de todos los actores —gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, jóvenes, el sector privado, líderes comunitarios, líderes religiosos, maestros, artistas, periodistas y personal humanitario— es esencial para alcanzar nuestro objetivo universal de lograr un mundo pacífico, un mundo en el que podamos resolver nuestros problemas mediante la convergencia de ideas, en vez de hacerlo mediante la confrontación.

Al tiempo que fomentamos la cultura de paz y todas las iniciativas de ese tipo, no pretendemos que esos objetivos se puedan alcanzar en el vacío. Para hacer que la paz sea sostenible, resulta imperativo que se generen las condiciones adecuadas para que nuestros pueblos vivan con dignidad y libres de la miseria y el temor. También se deben abordar todas las injusticias políticas, económicas y socioculturales que hoy prevalecen.

Bangladesh siempre ha buscado desempeñar un papel importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sigue inquebrantable nuestro compromiso con las operaciones de mantenimiento

de la paz de las Naciones Unidas. A la fecha, Bangladesh ha contribuido con cerca de 39.000 personas, en 24 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Más de 70 soldados han hecho el sacrificio supremo y han dado la vida en cumplimiento de su deber de respetar y defender los valores de las Naciones Unidas.

En el país, a nivel nacional, Bangladesh ha venido atravesando una revolución silenciosa que tiene lugar en la esfera del desarrollo social y económico, sosteniendo el crecimiento del producto interno bruto en más del 5% anual en los dos últimos decenios, elevando el ingreso per cápita, manteniendo la seguridad alimentaria, aumentando la capacidad para enfrentar los desastres naturales, mejorando el índice de desarrollo humano, fortaleciendo la paridad de género y mejorando los indicadores sociales y de salud. Hemos puesto nuestros recursos intelectuales propios al servicio de la causa del desarrollo. Ideas tales como el microcrédito y la educación no formal, cuyo momento sin duda ha llegado, se han imitado ampliamente. Consideramos que un orden mundial que se apoye en una cultura de paz es beneficioso para el logro de nuestros objetivos de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Por consiguiente, la necesidad del momento es una fortalecida alianza mundial.

A mediados del Decenio, deseamos expresar nuestro agradecimiento a todos los agentes que han contribuido a la promoción de la cultura de paz. A este respecto, aplaudimos el papel que ha desempeñado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). También debemos reconocimiento a otras organizaciones participantes dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

De manera particular agradecemos a la sociedad civil, incluidos los jóvenes y las organizaciones no gubernamentales. Su apoyo entusiasta a esta causa ha significado una enorme diferencia. Agradecemos especialmente a la Fundación Cultura de Paz por sus labores dignas de encomio al elaborar un informe de los progresos alcanzados por más de 700 organizaciones de más de 100 países, incluido el mío propio. Los exhortamos a todos a continuar con su buena labor.

Opinamos que es de enorme importancia la promoción de una cultura de paz. Más aún hoy en día, cuando los conflictos surgen de la incompreensión y la intolerancia que se esparcen por el mundo. Es con esta perspectiva que tengo el agrado de presentar, en nom-

bre de un gran número de delegaciones —en realidad, 105 patrocinadores— el proyecto de resolución titulado “Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010”, que figura en el documento A/60/L.5. Siguen presentándose patrocinadores adicionales. Por ejemplo, Brunei Darussalam y las Islas Marshall se han sumado ahora.

El proyecto de resolución contiene algunas actualizaciones técnicas de cara a la resolución del año anterior (resolución 59/143). Contiene los siguientes elementos adicionales: en primer lugar, toma nota del Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005, que fue aprobado en la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General (*resolución 60/1*). En segundo lugar, encomia a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y las personas jóvenes, por sus actividades de promover aún más una cultura de paz y no violencia, entre otras, por medio de su campaña para fomentar la conciencia acerca de una cultura de paz. Se toma nota de los progresos logrados por más de 700 organizaciones en más de 100 países. Y en tercer lugar, pide al Secretario General, como se acordó en el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005, que estudie la posibilidad de mejorar los mecanismos de aplicación de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

El proyecto de resolución cuenta con el respaldo entusiasta de más de 106 naciones, que constituyen una abrumadora mayoría en este foro. Representan no solamente la voz, aunque así lo hacen, sino también las aspiraciones de miles de millones de personas. Algún día, y esto es de hecho una convicción más que un deseo, un proyecto de resolución sobre este tema tendrá el patrocinio de todas y cada una de las delegaciones.

Esa es también nuestra esperanza, porque la esperanza es lo que nos sostiene en medio de la adversidad, estimula nuestra fe en la vida y nos alienta a seguir adelante. Ello no es imposible y, de cualquier manera, como se ha dicho, el ser humano debe aspirar a lo que está más allá de su alcance y, si no, ¿por qué aspirar al cielo?

Espero que la Asamblea apruebe el proyecto de resolución sin someterlo a votación.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Islámica del Irán para que presente el proyecto de resolución A/60/L.6.

**Sr. Zarif** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar manifestando nuestra satisfacción por el hecho de que la Asamblea General aborda, en debate conjunto, dos temas muy importantes que se refieren a la cultura de paz y el programa mundial para el diálogo entre civilizaciones. Deseo dar las gracias al Secretario General por sus informes (A/60/201 y A/60/259) y por su inquebrantable compromiso con el avance de esas elevadas iniciativas.

La comunidad internacional nunca se ha visto en una situación de necesidad más extrema y urgente de desarrollar esfuerzos concertados para promover una cultura de paz y el diálogo entre civilizaciones que la que enfrenta hoy. Su importancia fue reconocida correctamente en el documento final (*resolución 60/1*) de la cumbre recientemente concluida, la cual reafirmó la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y su Programa de Acción, así como otras iniciativas sobre el diálogo entre culturas y civilizaciones.

Los problemas que todos enfrentamos son ciertamente polifacéticos y los antiguos enfoques que se basan en el poder y la exclusión han demostrado ser insuficientes y, en la mayoría de los casos, inapropiados. Tales enfoques incluso han llevado a la exacerbación de las tensiones al ampliar la división, marginar y alienar a parte importante de la población mundial y ofrecer terreno fértil para diseminar el odio, el fanatismo y la violencia. La percibida necesidad de contar con enemigos reales, o aun enemigos fabricados, como una herramienta de gestión de gobierno, de hecho ha transformado la pesadilla de un choque de civilizaciones de ser una construcción teórica a convertirse en una posibilidad real.

El deseo de la comunidad internacional de separarse del paradigma de la exclusión quedó demostrado con la designación unánime del año 2001 como Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. Un nuevo paradigma debía remplazar el anticuado modo de análisis y comportamiento, porque hoy se aprecia mayormente nuestra vulnerabilidad común a las amenazas que van desde el terrorismo y las armas de destrucción en masa hasta la pobreza y la degradación ambiental. Ciertamente, en la era de la globalización esas amenazas no reconocen fronteras geográficas, de poder o de bienestar económico. Así, se espera que la gestión colectiva de nuestras vulnerabilidades en común surja como una

herramienta mejor para la gobernanza mundial que los enemigos percibidos o imaginarios.

Un nuevo paradigma descansa sobre la proposición de que las fuentes de conocimiento y sabiduría se encuentran inherentemente diversificadas, que cada civilización tiene mucho que ofrecer y que la inclusión traerá con ella el enriquecimiento y el beneficio mutuos. La resolución 56/6 sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones que la Asamblea General aprobó hace cuatro años define acertadamente el fundamento de ese paradigma que surge como “la inclusión y un deseo colectivo de aprender, descubrir y examinar hipótesis, desvelar significados comunes y valores fundamentales e integrar múltiples perspectivas por medio del diálogo” (*Parte A, artículo 1*). Esto lo elabora aún más el Grupo de Personas Eminentes para el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre las Civilizaciones, formado por el Secretario General, que en su publicación titulada *Crossing the Divide: Dialogue among Civilizations*, declara:

“El diálogo trae consigo la igualdad ... puesto que es un proceso mediante el cual aceptamos, en la medida en que queremos ser aceptados. Incluimos, en la medida en que queremos ser incluidos. Escuchamos, en la medida en que queremos ser escuchados.

En estas condiciones, el diálogo puede quizá ser el preludio de un nuevo paradigma de las relaciones mundiales, porque impugna al antiguo paradigma ... el diálogo puede ser un marco en el que se conceda al débil el privilegio de ser escuchado, y en el que el más fuerte considere que es necesario explicar sus argumentos a los demás.” (*A/56/PV.15*)

Tal cambio de paradigma sería, de hecho, un requerimiento para alcanzar los elevados objetivos de contar con mayor libertad, desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos, y necesita convertirse en el discurso dominante del nuevo siglo si queremos dejarles a las nuevas generaciones un mundo más seguro y próspero que el que nosotros heredamos. El fortalecimiento de la cultura del diálogo entre civilizaciones demostrará ser un elemento de lo más importante para combatir las calamidades de hoy, en particular el terrorismo. Porque el terrorismo busca hacer de la diversidad entre las naciones la fuente de los conflictos, mientras que el diálogo entre civilizaciones puede

ayudar a hacer de esa misma diversidad el fundamento para la cooperación y el mejoramiento colectivo.

El Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y su Programa de Acción constituyeron un hito histórico para nuestros esfuerzos colectivos por emprendedor el camino de este enfoque a la vez evidente e innovador. Desde su aprobación, de manera gradual ha movilizó el interés mayor de los Estados Miembros, las instituciones académicas, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones internacionales y regionales.

Muchos países, organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, así como el sistema de las Naciones Unidas, en particular la UNESCO, ya le han presentado al Secretario General los informes de sus impresionantes actividades a ese respecto. Como señala el Secretario General en su informe, que figura en el documento A/60/259, esas presentaciones sugieren que el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones ha proporcionado el marco para los diversos enfoques innovadores para promover el entendimiento mayor e interacciones constructivas entre los pueblos de diversos orígenes culturales.

En ese contexto, la UNESCO ha contribuido de manera importante a la aplicación del Programa Mundial al incluirlo en su estrategia de mediano plazo para el período 2002-2007, con miras a alcanzar su objetivo estratégico de salvaguardar la diversidad cultural y alentar el diálogo entre las culturas y las civilizaciones.

La Asamblea General sentó los cimientos sólidos para la institucionalización, promoción y facilitación del diálogo entre las civilizaciones mediante su resolución 53/22. Desde su quincuagésimo tercer período de sesiones la idea ha venido siendo aceptada por muchos alrededor del mundo. La designación del año 2001 como el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones y la aprobación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y su Programa de Acción fueron, ciertamente, iniciativas importantes para reforzar el diálogo y el entendimiento a principios del nuevo milenio. Esas iniciativas demostraron la determinación colectiva de la comunidad internacional de comenzar el milenio con un enfoque fresco de las interacciones mundiales y la determinación de construir un mejor mañana para las futuras generaciones.

Una vez más ha llegado la hora de que la Asamblea, como el único órgano universal que acoge a

los representantes de casi todas las naciones de la Tierra, fortalezca más este paradigma emergente y promisorio adoptando una nueva medida a través de la aprobación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Por consiguiente, es un gran honor y un especial privilegio para mí presentar el proyecto de resolución que figura en el documento A/60/L.6, titulado "Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones". Lo hago en nombre de los patrocinadores del proyecto de resolución, que, además de las 67 delegaciones que se mencionan en el proyecto, ahora incluyen los países siguientes: Andorra, Argentina, Austria, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, República Dominicana, Estonia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Mongolia, Países Bajos, Nueva Zelandia, Níger, Noruega, Panamá, Polonia, Perú, San Marino, Sierra Leona, Eslovaquia, Eslovenia, España, Sri Lanka, Suecia, República Árabe Siria, ex República Yugoslava de Macedonia, Turkmenistán, Túnez y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El proyecto de resolución toma nota de los logros ya alcanzados y busca hacer avanzar aún más el concepto y su aplicación mundial. Reitera que el diálogo entre civilizaciones es un proceso entre civilizaciones y dentro de ellas, fundado en la inclusión y un deseo colectivo de aprender, descubrir y examinar hipótesis, descubrir significados comunes y valores fundamentales e integrar múltiples perspectivas por medio del diálogo. También subraya que el verdadero objeto del diálogo entre civilizaciones son los corazones y las mentes de la próxima generación.

En el proyecto de resolución se acogen con satisfacción las numerosas iniciativas y medidas para seguir promoviendo el diálogo entre civilizaciones adoptadas por los Estados, el sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales y organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales. También se reconoce la contribución de diferentes iniciativas sobre el diálogo entre culturas y civilizaciones, incluido el diálogo sobre la cooperación entre creencias y la iniciativa de la Alianza de las Civilizaciones.

En el proyecto de resolución se invita a los Estados, las organizaciones internacionales y regionales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, a que elaboren medios y arbitrios adecuados

en los planos local, nacional, regional e internacional para seguir promoviendo el diálogo y la comprensión mutua entre civilizaciones, y a que informen sobre sus actividades al Secretario General. Por último, y mediante este proyecto de resolución, la Asamblea General pide al Secretario General que estudie la posibilidad de mejorar los mecanismos de aplicación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y que la informe sobre el particular en su sexagésimo quinto período de sesiones.

Deseo aprovechar esta oportunidad para informar a los miembros de que tras las consultas, el texto del undécimo párrafo del preámbulo del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (*resolución 56/6*) se ha agregado al proyecto de resolución, y éste se ubicará después del quinto párrafo del preámbulo, y el texto del decimotercer párrafo del preámbulo del Programa Mundial se ha agregado después del párrafo 4 de la parte dispositiva y las palabras “Haciendo hincapié en el hecho” se reemplazaron por la frase “Reafirma también” y la palabra “reconociendo” se reemplazó por la palabra “reconoce”. Esos párrafos se están distribuyendo a todas las delegaciones para facilitar la consulta.

La República Islámica del Irán y otros patrocinadores confían en que el proyecto de resolución contenido en el documento A/60/L.6, en su versión enmendada verbalmente, contará con el apoyo unánime de la Asamblea General. Esa será una afirmación clara de la comunidad internacional de su compromiso compartido tendente a promover los principios y objetivos del diálogo, así como nuestra determinación de garantizar que el mundo que legaremos a nuestros hijos será un mundo de diálogo y no de enfrentamientos, un mundo de comunicación y no de violencia.

Antes de concluir, quisiera agradecer a los patrocinadores del proyecto de resolución y a quienes, al brindarnos sus valiosas observaciones y opiniones, contribuyeron a la firmeza de su mensaje.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el representante de Filipinas para presentar el proyecto de resolución A/60/L.4.

**Sr. Baja** (Filipinas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame que, en nombre de mi delegación, lo felicite nuevamente por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en este histórico período de sesiones. Usted y los demás miembros del Comité General pueden contar con la plena cooperación de mi delegación.

Filipinas se complace al observar que, en el documento final de la cumbre mundial de 2005 (*resolución 60/1*), los dirigentes mundiales reafirmaron la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (*resolución 53/243*) así como el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (*resolución 56/6*), que fueron aprobados por la Asamblea General, y el valor de las diferentes iniciativas sobre el diálogo entre culturas y civilizaciones, incluido el diálogo sobre la cooperación entre religiones. Los dirigentes del mundo también solicitaron al Secretario General que estudie la posibilidad de mejorar los mecanismos de aplicación y dé seguimiento a esas iniciativas.

A fin de contribuir a los esfuerzos de mejorar los mecanismos de aplicación y dar seguimiento a esas iniciativas, Filipinas se complace en presentar, en nombre de los demás patrocinadores, el proyecto de resolución A/60/L.4, titulado “Promoción del diálogo y la cooperación entre religiones en pro de la paz”. El proyecto de resolución es una actualización de la resolución 59/23 del año pasado, y en él se incorporaron nuevos elementos para reflejar la evolución que se ha registrado en el terreno desde que la Asamblea General en año pasado aprobó por consenso el proyecto de resolución que Filipinas iniciara, titulado “Promoción del diálogo entre religiones”. Desde ese entonces tuvieron lugar en particular varios acontecimientos importantes que han confirmado la importancia del diálogo y de la cooperación entre religiones en pro de la paz. Mi delegación quisiera mencionar algunos de ellos.

En diciembre, Albania auspició la Cumbre Regional de Tirana sobre el Diálogo Interreligioso e Interétnico en Europa sudoriental, en la cual participaron 13 dirigentes de la región y ésta culminó con la aprobación de la Declaración de la Cumbre de Tirana.

En abril, se celebró en Melbourne (Australia) una conferencia sobre el tema “Religión en la paz y en el conflicto: respuesta a la militancia y al fundamentalismo”. En esa conferencia, representantes de 15 países del Asia sudoriental y de la región del Pacífico aprobaron la Declaración de Melbourne.

En junio, en la Segunda Cumbre del Sur de los 132 países miembros del Grupo de los 77, celebrada en Qatar, los participantes aprobaron la Declaración de Doha en la cual los dirigentes reconocieron:

“... que el respeto de la diversidad religiosa y cultural en un mundo cada vez más globalizado contribuye a la cooperación internacional,

promueve el diálogo más amplio entre religiones, culturas y civilizaciones y contribuye a crear un ambiente propicio para el intercambio de la experiencia humana”.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países No Alineados también se reunieron en Doha en junio pasado y aprobaron la Declaración Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, en la cual:

“expresaron su opinión de que el fomento de una cultura de la paz, el diálogo entre civilizaciones y la cooperación interreligiosa son algunas de las medidas y los enfoques significativos que podrían contribuir a la paz, la seguridad y la armonía internacionales”.

Otro acontecimiento importante fue el Diálogo interreligioso de la Reunión Asia-Europa que se celebró en Bali (Indonesia) los días 21 y 22 de julio sobre el tema “Fomento de la armonía religiosa en la comunidad internacional”. Los miembros de la Reunión Asia-Europa proceden de la Unión Europea y de países del Asia sudoriental y nororiental. En la Declaración de Bali se reconoció la importancia del diálogo y la cooperación entre religiones entre las iniciativas de las Naciones Unidas por promover la cultura de paz, la inclusión de estudios interreligiosos en los planes de estudio de las escuelas secundarias, la educación de las comunidades de base sobre el pluralismo y la diversidad y la necesidad de una mayor cooperación entre el Gobierno y los sectores de la sociedad civil a fin de compartir las mejores prácticas y promover el diálogo y la cooperación entre religiones.

La Conferencia sobre la Cooperación entre las Religiones en pro de la Paz se celebró en junio en las Naciones Unidas y fue patrocinada por 16 Gobiernos, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Banco Mundial y el Comité de Organizaciones No Gubernamentales Religiosas en las Naciones Unidas. Los resultados de esa conferencia histórica fueron distribuidos en el documento A/60/269, y encomio el hecho de que los representantes lo hayan transmitido a sus capitales para ofrecerles la oportunidad de examinar sus conclusiones y recomendaciones.

El Foro Regional de la ASEAN, la única organización orientada a la seguridad en Asia, aprobó una declaración presidencial el 29 de julio de 2005 en Vientiane. Los Ministros celebraron la intensificación de los diálogos entre religiones dirigidos a promover el

entendimiento y la confianza mutuos entre los pueblos de la región.

Al margen de la cumbre mundial del mes pasado, el 13 de septiembre de 2005 se celebró en las Naciones Unidas una reunión oficiosa de dirigentes sobre el diálogo y la cooperación entre las religiones en pro de la paz. Los 15 participantes aprobaron una declaración en la que se recalcan iniciativas entre religiones, entre culturas y entre civilizaciones, mutuamente incluyentes y que se fortalecían mutuamente, todas elaboradas para promover la paz en los planos local, nacional, regional e internacional.

A esa cumbre oficiosa sobre la cooperación entre las religiones le siguió la cumbre del Consejo de Seguridad, celebrada el 14 de septiembre de 2005, que presidió la Presidenta de Filipinas. En la cumbre, el Consejo aprobó su resolución 1624 (2005), en la que se “hace un llamamiento a todos los Estados para que prosigan los esfuerzos internacionales encaminados a promover el diálogo y mejorar el entendimiento entre las civilizaciones, en un intento por prevenir que se atente indiscriminadamente contra diferentes religiones y culturas” (*párr. 3*).

Existen iniciativas igualmente importantes en los ámbitos regional e internacional, como la “moderación ilustrada” del Pakistán, que fue respaldada por la Organización de la Conferencia Islámica; el Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales auspiciado por Kazajstán; la cumbre mundial 2006 sobre el diálogo islámico-cristiano que se celebrará en el Senegal; y, por cierto, la Alianza de Civilizaciones que el Secretario General inauguró en julio.

Con estos acontecimientos se afirma de manera elocuente el valor del proyecto A/60/L.4, que recomendando se apruebe por consenso. En el proyecto de resolución se tiene en cuenta el clamor universal cada vez mayor en pro de un diálogo para que se eviten los malentendidos y los conflictos.

El proyecto de resolución representa un avance, pues reconoce los vínculos inclusivos, y que se refuerzan entre sí, de las distintas iniciativas que nacen de la relación entre religiones, culturas y civilizaciones para la promoción de la paz. También invita al Secretario General a que presente un informe sobre las distintas vías para fortalecer los vínculos y lograr una mayor concentración en las medidas prácticas, a la hora de aplicar las iniciativas sobre el diálogo entre religiones y la cooperación para la paz.



Confiamos en que las distintas iniciativas que nacen de la relación entre religiones, culturas y civilizaciones redundarán en un proceso o mecanismo para la prevención de conflictos y para la solución pacífica de controversias, así como en un mecanismo para la lucha contra el terrorismo y un mecanismo a favor de la paz.

**Sr. Thomson** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de los 25 países que forman la Unión Europea. Bulgaria, Rumania, Turquía, Croacia, Albania, Bosnia y Herzegovina, la ex República de Yugoslavia de Macedonia, Serbia y Montenegro, Islandia, Ucrania y Moldova se suman esta declaración.

La Unión Europea acoge con beneplácito la oportunidad que se nos brinda en mitad de este Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo para reafirmar la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (*resolución 53/243*).

La Unión Europea también expresa su pleno apoyo a las demás actividades conexas, y que actualmente se encuentran en curso, sobre el diálogo entre religiones y culturas en este ámbito, tales como el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y su Programa de Acción. Además, la Unión Europea también acoge con satisfacción la reciente iniciativa de la Alianza de Civilizaciones anunciada por el Secretario General en julio de este año. El Representante Permanente de Filipinas, en la declaración que acaba de pronunciar ha enumerado muchas más iniciativas de ese tipo. Cada una de ellas puede contribuir a la plataforma de unidad que la comunidad internacional debe construir para hacer frente a las fuerzas crecientes del extremismo y el sectarismo que amenazan la vida cotidiana.

¿Quién podía imaginar cuando se inició este Decenio Internacional que la cultura de la paz tendría que enfrentar los desafíos que hoy tiene ante sí? Como respuesta al extremismo y el terrorismo debemos sentirnos satisfechos de los valores que nos unen. A fin de restar fuerzas a quienes intentan sembrar la división y el caos, debemos esforzarnos por crear sociedades tolerantes e inclusivas. Debemos ser conscientes de la forma en que la diversidad enriquece a nuestras sociedades. Debemos mejorar el entendimiento entre credos religiosos y culturas y promover un mayor respeto entre las comunidades.

El respeto, la tolerancia y la dignidad son las piedras angulares para crear las condiciones que

garanticen un mundo protegido, seguro y pacífico en el que todos puedan realizar todo su potencial como seres humanos. Estos principios de respeto, tolerancia y dignidad, también son intrínsecos para el desarrollo de una cultura de paz, como se plantea en el artículo 3 de la Declaración.

El pleno respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, de la democracia y el imperio del derecho, como se presenta en la Declaración Universal de Derechos Humanos es indispensable si hemos de fomentar y proteger estos valores comunes de la humanidad. Mientras trabajamos para fomentar estos objetivos, también debemos defenderlos de quienes intentan menoscabarlos. Debemos actuar contra quienes incitan y promueven el extremismo. Es nuestro deber hacerlo.

Los gobiernos han de trabajar con sus comunidades y apoyarse en ellas. Debemos alentar y potenciar las corrientes de opinión más representativas para que desafíen a los extremistas con un mensaje más poderoso, un mensaje que reafirme nuestros valores de tolerancia y respeto. Ese esfuerzo debe ir de la mano con el enfrentamiento a la desigualdad, la pobreza y la injusticia. Debemos hacer más por ofrecer mejores oportunidades, alcanzar una buena gestión pública y arraigar los derechos humanos universales. Cambiar de manera práctica las vidas de la gente mediante el fomento de los derechos y la garantía de su aplicación servirá, sin lugar a dudas, a nuestro propósito de lograr la tolerancia y la paz.

La educación tiene un papel crítico que desempeñar al respecto. La educación de buena calidad es el cimiento para lograr un verdadero diálogo entre los pueblos. Como nos lo recuerda el documento final del vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “Un mundo apropiado para los niños”, los niños “son ciudadanos valiosos que pueden ayudar a crear un futuro mejor para todos” (*resolución S-27/2, anexo, párr. 7*).

La Unión Europea está comprometida con potenciar a los niños y a los jóvenes para que puedan expresarse. En ese sentido, reafirmamos nuestro compromiso con el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes (*resolución 50/81, anexo*) y sus cinco nuevos ámbitos prioritarios. En toda la Unión Europea hay un creciente número de programas juveniles que apuntan al desarrollo de la cooperación, en una amplia gama de actividades, entre los jóvenes de los distintos Estados miembros de la

Unión y de fuera de ésta. Reunir jóvenes de distintos entornos y países contribuye a la lucha contra los prejuicios y estereotipos. Los jóvenes son la clave para la creación de la sociedad tolerante en la que todos queremos vivir. Los jóvenes deben ser considerados como parte de la solución.

La Unión Europea rinde un homenaje particular a la Red Unida de Jóvenes por la Consolidación de la Paz, una red mundial de jóvenes y organizaciones juveniles que trabajan en el ámbito de la consolidación de la paz. Su labor es un ejemplo para todos y una prueba del significativo papel que puede desempeñar la sociedad civil en el progreso de una cultura de paz. A este respecto la Unión Europea acoge con beneplácito el Informe Mundial sobre una Cultura de Paz preparado por más de 700 organizaciones de la sociedad civil. Ese informe es una contribución importante a la evaluación de los progresos realizados en los últimos cinco años.

Por último, la Unión Europea rinde homenaje a la labor de la UNESCO como organismo líder en el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. El compromiso de la UNESCO de promover una cultura de paz en sus ámbitos de competencia sigue siendo tan pertinente como siempre, e instamos a la UNESCO a procurar una mayor sinergia en todo el sistema de las Naciones Unidas a fin de conseguir resultados tangibles.

La Unión Europea también rinde un homenaje especial a la UNESCO por su labor en la elaboración del proyecto de Convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y de la expresión artística. Celebramos la aprobación de esa Convención internacional en el 33º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO. Instamos a los Estados Miembros a que la ratifiquen cuanto antes.

**Sr. Kitaoka (Japón) (habla en inglés):** Han transcurrido 60 años desde que se crearon las Naciones Unidas, con la determinación, como se expresa en el Preámbulo de la Carta de “practicar la tolerancia” y “convivir en paz como buenos vecinos”. Y han transcurrido ahora cuatro años desde que la Asamblea General aprobara la resolución 56/6, titulada “Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones”, proclamando el año 2001 Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones.

Sin embargo, hoy siguen existiendo problemas que son motivo de gran preocupación para los pueblos por doquier. Los conflictos y enfrentamientos resul-

tantes de diferencias raciales o religiosas persisten en todo el mundo. La globalización, que puede acercar a las civilizaciones, aporta muchos beneficios a la sociedad, pero también puede dar lugar a la intolerancia entre los pueblos cuando éstos, sin preparación, se ponen en contacto con civilizaciones distintas de las suyas. Para hacer frente a esta situación lamentable, es muy importante fomentar el diálogo entre los pueblos y civilizaciones, sobre la base de un espíritu de tolerancia y entendimiento mutuo.

En la Cumbre Mundial de septiembre de 2005, los dirigentes reafirmaron que todas las culturas y civilizaciones han contribuido al adelanto de la humanidad. Reconocieron la importancia de respetar y comprender la diversidad religiosa y cultural en todo el mundo y se comprometieron a fomentar una cultura de paz y diálogo a los niveles local, regional e internacional. Es responsabilidad nuestra conseguir ese objetivo. El Japón, por su parte, cree que el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones ha desempeñado un papel fundamental en el fomento de la comprensión entre los pueblos y las culturas de todo el mundo y ha contribuido así a un mayor desarrollo de una cultura de paz.

En este sentido, mi delegación felicita de manera especial a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por el papel preponderante que ha desempeñado en la ejecución del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones. La UNESCO incluyó el Programa Mundial en su estrategia a mediano plazo para el período 2002-2007, con miras a lograr su objetivo estratégico de salvaguardar la diversidad cultural y promover el diálogo entre culturas y civilizaciones. Dentro de este marco, la UNESCO ha organizado y patrocinado una amplia gama de actividades, conferencias y reuniones —como la Conferencia Internacional sobre el Diálogo entre Civilizaciones, Culturas y Pueblos, celebrada en abril de 2005 en París—, al igual que simposios y conferencias regionales sobre el diálogo entre civilizaciones.

En ese contexto, celebro la aprobación de la Convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y de la expresión artística, el 17 de octubre en la Comisión IV del 33º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO. Creemos que la Convención protegerá y promoverá la diversidad cultural al proporcionar un marco de largo alcance. Creo que el respeto por la diversidad cultural y el diálogo entre culturas es una de las mejores garantías de desarrollo y paz.

El Japón opina que, como se afirma en el informe del Secretario General sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/60/259) de agosto de 2005, se requiere con urgencia una alianza mundial y medidas concretas que se adopten mediante iniciativas prácticas para promover aún más el diálogo entre civilizaciones. Además de las actividades de la UNESCO, el Japón también acoge con beneplácito las diversas iniciativas promovidas por Estados Miembros para aplicar el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, tales como la Alianza de Civilizaciones puesta en marcha por el Secretario General el 14 de julio de 2005.

A lo largo de su historia, mi país ha tenido la fortuna de verse expuesto a varias civilizaciones —y de haberlas aceptado—, tales como las de China y la India y, en tiempos modernos, la de la civilización occidental. El Japón ha conseguido coexistir con diferentes culturas aunque manteniendo su propia identidad. El Japón, reconociendo las grandes ventajas de la diversidad cultural, otorga gran importancia a la interacción entre los pueblos y reconoce la importancia de entender la cultura y la civilización de otros y de promover la comprensión mutua mediante el diálogo.

Teniendo esto presente, el Japón asigna una importancia especial a los intercambios entre los jóvenes, quienes desempeñarán funciones prominentes en la comunidad internacional de la nueva era. Mediante proyectos en los que invita a participar a jóvenes, tales como el Programa Mundial de Intercambio Juvenil, el Japón se propone seguir esforzándose por promover la comprensión mutua a fin de superar las diferencias entre culturas e idiomas.

En enero de 2001, en respuesta a la proclamación del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones, el Japón puso en marcha una nueva iniciativa en la que procura mejorar aún más la comprensión mutua entre el Japón y los países islámicos, como parte de los esfuerzos por fomentar el diálogo entre las civilizaciones. Desde entonces, el Japón ha realizado una serie de esfuerzos encaminados a profundizar la comprensión entre las culturas y civilizaciones mediante diálogos, por ejemplo la Misión de Diálogo e Intercambios Culturales entre el Japón y el Oriente Medio, el Foro para el Diálogo entre el Japón y el Mundo Árabe, y los seminarios sobre el diálogo entre las civilizaciones del mundo islámico y del Japón.

Sobre la base de la experiencia acumulada gracias a estos diálogos entre culturas y regiones específicas, el Japón ha decidido organizar una conferencia con una perspectiva mucho más amplia. En la Cumbre Asiático-Africana de abril de 2005, el Primer Ministro Junichiro Koizumi afirmó que era esencial compartir nuestras experiencias y nuestros conocimientos mediante el diálogo entre civilizaciones, culturas y personas. Para ello, se ofreció para acoger el Foro sobre la Civilización Mundial con miras a que todos los países puedan compartir sus experiencias y preservar sus tradiciones y, al mismo tiempo, promover su propia modernización.

En ese Foro, celebrado en julio de 2005 en Tokio, el Profesor Amartya Sen, Presidente del Foro, señaló en su alocución inaugural que las distinciones que se basan sólo en las civilizaciones tienen poco sentido, porque estamos definidos por factores muy variados y por lo tanto no nos podemos reducir a un único grupo de características. En lugar de ello, debemos ver la riqueza de la condición humana. Sostuvo que, en ese sentido, el Foro no consistía en un diálogo entre civilizaciones sino en un diálogo mundial entre personas que intentan resolver los problemas y reivindicaciones del mundo. El Foro proporcionó a los Gobiernos, la empresa privada, los académicos y la sociedad civil la oportunidad de compartir sus percepciones sobre las dificultades y de formar redes para promover la interacción en los debates serios sobre la situación actual. El Japón reconoce la virtud absoluta del diálogo y la paz y, por lo tanto, desea seguir tratando de fomentarlos.

En los próximos años deberemos proseguir, en estrecha colaboración con los demás, nuestras labores encaminadas a ampliar el diálogo y a intercambiar puntos de vista entre las civilizaciones. Por lo tanto, quisiera concluir mi declaración reiterando que el Japón está decidido a redoblar sus esfuerzos encaminados a propiciar una cultura de paz.

**Sr. Elbadri (Egipto) (habla en árabe):** En varios acontecimientos internacionales se ha recalcado la importancia de la cultura de paz que consiste en el pensamiento, los valores y los códigos de conducta que se basan en el respeto de la paz y los derechos humanos y en otros valores fundamentales que hemos adoptado como forma de vida. La cultura de paz ya no es un lujo político; se ha convertido en una necesidad política.

Es necesaria para la seguridad y además es una responsabilidad humana. Esa es la verdadera esencia del concepto de seguridad colectiva, que debe empezar por nosotros, tanto a nivel individual como en nuestra calidad de representantes de nuestros pueblos y Gobiernos.

Debemos respetar los nobles valores humanos que quedan reflejados en los marcos jurídicos internacionales que creamos para que rijan las relaciones internacionales. Esos marcos deben basarse en la igualdad y en normas comunes que puedan ofrecer una verdadera seguridad a todos los pueblos y países. La paz puede erigirse sobre la base del equilibrio entre los derechos y las obligaciones.

No puede haber paz sin comunicación entre las religiones, las culturas y las civilizaciones. Tampoco puede haberla si los pueblos y los Gobiernos no respetan las culturas y los derechos fundamentales de los demás. Debemos darnos cuenta de que vivimos en un mundo que es una secuencia de civilizaciones, un mundo en el que nuestras diferencias son el elemento clave de nuestra diversidad. Tenemos un patrimonio humano, pero desde el punto de vista de la cultura, las civilizaciones y la esfera intelectual, somos muy diferentes.

Aun cuando diversas culturas hayan contribuido al patrimonio de la humanidad, debemos tener en cuenta en particular las contribuciones del mundo islámico. En los últimos años, ha habido varias iniciativas en ese sentido, y hay varios indicios destacados de que está aumentando el grado de concienciación en todo el mundo, como demuestra la aprobación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones que figura en la resolución 56/6, así como la declaración del Secretario General el pasado mes de julio sobre la Alianza de Civilizaciones.

Si abordamos esas iniciativas con sinceridad podremos beneficiarnos del diálogo entre las civilizaciones y las culturas dentro de un marco institucional e internacional eficaz, basado en una visión, unos objetivos y unos medios claros.

Estamos convencidos de la importancia del diálogo entre culturas y civilizaciones con miras a fortalecer la paz mundial y tender puentes entre los pueblos. No obstante, ese diálogo debe basarse en varios elementos y pilares básicos, como el respeto de la diversidad cultural e intelectual y su carácter específico y de las diferencias religiosas. Debe basarse en el diálogo como base para potenciar ese tipo de respeto por la singularidad del

prójimo. El diálogo debe ir encaminado al fortalecimiento de nuestros valores comunes y de nuestro patrimonio común mediante la cooperación y la integración, así como llegar a tener un enfoque cultural y religioso que pueda sentar unas bases sólidas para el progreso. También debemos ampliar las bases para ese diálogo a fin de que sea un complemento de los marcos tradicionales, incluso a los niveles intergubernamental y académico.

Hay que acortar las distancias entre los pueblos y hacer otro tanto con todas las partes y los sectores interesados, como deja claro el informe del Secretario General. Debemos evitar la politización del diálogo entre los pueblos y las civilizaciones. El diálogo no debe ponerse al servicio de las causas políticas ni debemos aplicar varios criterios ni ser selectivos. El objetivo de las políticas debe ser el acercamiento, no el distanciamiento de los pueblos.

Debemos recordar la primacía de la religión. Todas las religiones intentan elevar y glorificar a los seres humanos. No debemos agraviar a ninguna religión ni considerar que una de ellas puede llevar a más violencia y terror que cualquier otra. Sabemos que el mensaje universal de todas las religiones es la tolerancia y el respeto por la vida y la dignidad así como su protección.

El papel de los Estados en el plano nacional es la clave para potenciar la cultura de paz y el diálogo entre civilizaciones. En varias ocasiones, antes de que se reconociera a nivel internacional, Egipto dejó establecido que acepta la cultura de paz. Egipto fue el primer Estado que se esforzó por lograr la paz en el Oriente Medio mediante la iniciativa de paz de 1977 del Presidente Anwar Sadat, puesto que creemos que la paz es la base misma de la coexistencia. La iniciativa fue el punto de partida de los diversos procesos de paz del Oriente Medio, que prosiguen pese a los diversos problemas y obstáculos de los últimos años.

En ese contexto, Egipto fue uno de los primeros Estados que aprobó el Programa Mundial y el Programa de Acción para el Diálogo entre Civilizaciones que aprobó la Asamblea General, y ha hecho grandes esfuerzos y progresos en lo relativo a la ejecución del Programa de Acción, sobre todo en cuanto a la potenciación de los programas educativos en Egipto y la consolidación de la cultura de paz, libertad, tolerancia y derechos humanos, la consolidación de los principios de democracia, pluralismo y libertades fundamentales

y la ampliación de la base de participación de todos los pueblos en el cumplimiento de nuestros programas y objetivos nacionales.

Egipto también ha ido a la vanguardia en el proceso de potenciación de la cultura de paz y diálogo entre las civilizaciones en la región árabe al desempeñar un papel muy activo en la Liga de los Estados Árabes. La Biblioteca de Alejandría es una institución muy importante para potenciar el diálogo entre las civilizaciones y el respeto por la democracia y los derechos humanos. La Biblioteca recibió el galardón de la Anna Lindh Euro-Mediterranean Foundation cuyos objetivos son, entre otros, la promoción del patrimonio común de la región mediterránea mediante el fortalecimiento de los vínculos y el diálogo entre el norte y el sur del Mar Mediterráneo.

En cuanto al informe optimista del Secretario General sobre la ejecución del programa de acción relativo al diálogo entre las civilizaciones y la cultura de paz y el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el que figuran numerosas propuestas constructivas, deben hacerse más esfuerzos a nivel internacional para consolidar las bases de la cultura de paz. Numerosas regiones del mundo siguen en guerra o están sujetas a la ocupación extranjera. Muchas personas viven pobremente, pasan hambre y padecen enfermedades y muchas están sujetas a prácticas económicas y comerciales injustas que no contemplan las necesidades de los países en desarrollo, aun cuando se reconozca que el desarrollo y la seguridad están firmemente interrelacionados.

Del mismo modo, la democracia se aplica con frecuencia en los Estados pero rara vez a nivel internacional. Por lo tanto, debemos revisar nuestras prácticas y nuestra conducta, potenciar el entendimiento mutuo y el trabajo mancomunado para invertir la tendencia actual.

Para concluir, quiero decir que Egipto espera que algún día el mundo se dé cuenta de que el año 2000 no era el único año en el cual debía observarse la Cultura de Paz, y que el 21 de septiembre no debe considerarse el único día para conmemorar la paz cada año. Estimamos que cada año debe ser el Año de la Cultura de Paz y que cada día debe ser una celebración de una paz justa y global, basada en el respeto por los derechos, las creencias y las culturas de todos. Esa es la única opción genuina que tenemos para poder brindar un mejor futuro a las generaciones venideras.

**Sr. Al-Shamsi** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, en nombre de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos, deseo dar las gracias al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General, por la valiosa información contenida en su informe que, con seguridad, imprimirá vigor a nuestro debate sobre este tema. También quisiera manifestar nuestro agradecimiento a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su excelente labor en pro de la salvaguardia de nuestra diversidad cultural y por alentar el diálogo entre las civilizaciones.

A pesar de las recomendaciones convenidas por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la Cumbre del Milenio celebrada hace cinco años con respecto a la promoción de una cultura de paz y diálogo entre las civilizaciones orientada a eliminar las diferencias, los conflictos y los obstáculos entre pueblos y naciones del mundo, y de que fueron reafirmadas en septiembre de 2005, la intolerancia étnica y religiosa, el extremismo y la violencia se sitúan entre los mayores desafíos que dan lugar a focos de tensión, conflictos armados y violaciones de los derechos humanos en muchos países del mundo. Esta situación destaca aún más la importancia de las iniciativas de diálogo entre civilizaciones, como son los esfuerzos políticos y diplomáticos encaminados a lograr una mayor comprensión y un acercamiento entre los pueblos, así como a difundir las mejores prácticas humanas, entre las cuales se encuentran los principios de comprensión, tolerancia, solidaridad y cooperación. Se debe renunciar a todas las formas de extremismo y de odio.

Al examinar los recientes acontecimientos históricos, en especial los ocurridos en los últimos dos decenios, deducimos que, a pesar de haber concluido la guerra fría y de que se ha reducido el conflicto entre Oriente y Occidente, han surgido ahora nuevos conflictos que se deben a la competencia étnica, religiosa y cultural entre los pueblos, así como entre el Norte y el Sur y entre ricos y pobres. Esta situación representa una grave amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales, por lo cual la responsabilidad de eliminar esa profunda brecha entre las civilizaciones recae en todos los Estados, los dirigentes religiosos y otros dirigentes en las esferas social, científica y cultural.

Afirmamos que la violencia y el terrorismo, las prácticas de depuración étnica y otros horrores y crímenes de guerra presenciados en muchas zonas del mundo en los últimos años indican claramente que los

autores no pertenecen a ninguna nacionalidad, religión o raza en particular, sino que son de diversos orígenes y tienen distintos antecedentes políticos, religiosos y étnicos. Por consiguiente, estamos sumamente preocupados por las constantes campañas de discriminación, hostilidad y distorsión que muchos medios de comunicación de Occidente llevan a cabo en contra de determinados grupos étnicos y religiosos. Consideramos que estas campañas son una fuente notable de odio y discriminación entre los pueblos y las civilizaciones. Por lo tanto, como primera medida, solicitamos a los Estados y a sus medios de información que garanticen la objetividad y la transparencia al tratar cuestiones y crisis relacionadas con los Estados en desarrollo y que adopten serias medidas para contrarrestar todas las prácticas de hostilidad, provocación y discriminación que se apliquen en contra de los pueblos, especialmente de las poblaciones de los Estados islámicos y árabes.

Los beneficios económicos y de desarrollo de la globalización logrados en los últimos dos decenios y de los cuales disfrutaban numerosos países han contribuido a que los países en desarrollo reciban la influencia de los medios de comunicación de Occidente y su avanzada tecnología, haciendo que la mayoría de las personas de las generaciones más jóvenes de los países en desarrollo tengan menos vínculos con las características de la diversidad cultural de sus propias sociedades. Por consiguiente, y puesto que consideramos importante que haya una constante interacción y diversidad entre las civilizaciones, pedimos a las instituciones de los Estados desarrollados que abandonen su monopolio sobre la tecnología moderna, abandonen sus políticas unilaterales, comprendan las preocupaciones e inquietudes de otros pueblos y naciones y se abstengan de injerirse en sus asuntos internos y de denegarles sus derechos nacionales.

También exigimos que en todas las iniciativas tendientes a promover el diálogo entre las civilizaciones se incluyan medidas enérgicas y eficaces que puedan resolver los problemas del colonialismo y la ocupación extranjera y reducir la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo, especialmente en las esferas de la pobreza, el desarrollo y un medio ambiente limpio y seguro. Además, en las medidas se deberían incluir planes para alcanzar el desarrollo mediante la liberalización incondicional del comercio y permitir a los países en desarrollo el acceso a las tecnologías de producción más recientes para que sus

pueblos también tengan acceso a las oportunidades de desarrollo. De esa manera se cerraría la brecha entre esos países y los países desarrollados.

Lo anterior debería realizarse dentro de un marco basado en los principios de justicia, transparencia, igualdad entre los pueblos y respeto por la dignidad, las creencias y los derechos inalienables de los seres humanos, y rechazando cualquier doble rasero que todavía se aplique en la actualidad en relación con las cuestiones y los intereses de otros Estados.

Los Emiratos Árabes Unidos, guiados por las tradiciones y las costumbres de su sociedad árabe y por los principios de su herencia islámica, tales como la diversidad, aplica políticas apropiadas que se basan en dos principios paralelos. El primero incluye la adopción de programas educativos, culturales y sociales destinados a reforzar sus valores humanitarios y morales entre todos los grupos sociales a fin de garantizarles una mejor participación en los programas nacionales de desarrollo y el disfrute de la prosperidad, a la vez que se les protege de la propagación de males sociales, psicológicos, sanitarios y culturales. El segundo principio se propone desarrollar esos valores y conceptos utilizándolos en armonía con los requisitos de los tiempos modernos, sin alterar su esencia. También se pretende fortalecer entre nuestros ciudadanos el concepto de respeto mutuo con otras culturas, tradiciones y religiones. Esos principios fueron articulados en un discurso pronunciado hace dos días por Su Alteza el Jeque Khalifa Bin Zayed Al-Nahyan en una reunión con los dirigentes musulmanes religiosos para celebrar el mes del Ramadán. En su discurso, recalcó la importancia de demostrar la tolerancia y los nobles valores del Islam, que se basa en la compasión, la hermandad, la tolerancia y el respeto de otras religiones y que exige obras virtuosas y la consolidación de los valores de justicia, amor, paz y el bien de los demás.

Los Emiratos Árabes Unidos han promulgado asimismo leyes y adoptado decisiones que garantizan la libertad de actividades religiosas, culturales y sociales y las tradiciones de las minorías extranjeras que viven en el país. Por otro lado, auspician actos culturales como seminarios, cursos prácticos y exposiciones en las que participan intelectuales, periodistas, artistas, músicos, grupos folclóricos, etcétera, de todo el mundo, a fin de enriquecer la apertura y el conocimiento de nuestra sociedad sobre la diversidad de otras culturas, ideas y conceptos, manteniendo al mismo tiempo nuestro ambiente cultural característico.

Los Emiratos Árabes Unidos han suscrito una serie de acuerdos y memorandos de entendimiento bilaterales, regionales e internacionales relativos a la cooperación en los ámbitos del intercambio cultural, la educación y los medios de comunicación. También han participado en conferencias y foros internacionales sobre cuestiones culturales e intelectuales, que han contribuido a mejorar su interacción y su cooperación con otras civilizaciones.

En conclusión, esperamos que nuestros debates constituyan un paso adelante en el fortalecimiento del diálogo entre las civilizaciones como nuevo enfoque y mecanismo para las relaciones internacionales, que tienda puentes de entendimiento, cooperación y apertura entre los países y estimule esfuerzos conjuntos para fortalecer la paz y la seguridad y la convivencia pacífica de los pueblos y las generaciones futuras.

**Sr. Akram (Pakistán) (habla en inglés):** Hoy la Asamblea examina dos asuntos importantes en este debate conjunto sobre los temas del programa 42 y 43.

El Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010, ha comenzado su quinto año, y deseo dar las gracias al Gobierno de Bangladesh por haber incluido esa iniciativa en el programa de la Asamblea General.

Durante esta sesión, la Asamblea también está examinando los progresos del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y su Programa de Acción aprobado en 2001 (*resolución 56/6*), por el cual agradecemos al Gobierno de la República Islámica del Irán.

El Pakistán lleva tiempo asociado a esas dos iniciativas y tradicionalmente ha patrocinado los dos proyectos de resolución presentados por Bangladesh y el Irán con arreglo a esos temas del programa.

Damos las gracias al Secretario General por sus informes sobre los dos temas del programa.

La Declaración sobre una Cultura de Paz (*resolución 53/243*), aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 1999, establece una serie de valores, actitudes y comportamientos. Ese documento histórico se basa en los principios de la cooperación multilateral de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia a través de la educación, el diálogo, la cooperación y el compromiso con la solución pacífica de los conflictos.

En nuestro mundo globalizado, hay una interacción cada vez mayor entre todas las culturas y civilizaciones. Eso ha dado lugar a nuevas formas de intercambio y entendimiento entre los pueblos de todas las regiones y ha generado oportunidades sin precedentes para la transmisión de ideas.

Sin embargo, la gran paradoja del mundo de hoy es que, aunque ha acercado más a las personas y ha creado extensas redes de conectividad e interdependencia, también ha producido divisiones y desavenencias entre las sociedades y en su interior. Muchas de esas divisiones y desavenencias se manifiestan en tendencias religiosas.

La proliferación de las fuentes y los canales de información, en lugar de promover un mejor entendimiento entre los pueblos, ha fortalecido los estereotipos y ha reforzado las ideas equivocadas. Pese al exceso de información disponible al instante, parece que el abismo de incompreensión entre las religiones y civilizaciones se hubiera ensanchado. Hay un déficit de conocimientos y un déficit de entendimiento.

Muchos reconocerían que las causas raigales de las desavenencias entre las culturas y las civilizaciones no son principalmente religiosas. El mensaje fundamental de todas las religiones es casi idéntico. La causa raigal de la tirantez no es un enfrentamiento de civilizaciones sino a menudo un enfrentamiento de intereses políticos y económicos. Evidentemente, con frecuencia las respuestas a intereses políticos opuestos se formulan en términos religiosos, pero eso no es más que un disfraz de conveniencia que utilizan quienes persiguen objetivos políticos y nacionales intolerantes.

La necesidad de promover la cooperación y el entendimiento entre las religiones y las culturas es, pues, un imperativo contemporáneo. No se debe permitir que el origen étnico, la religión, la cultura, el idioma o la raza se conviertan en una fuente de división. Debemos reafirmar nuestra humanidad común y nuestros valores comunes universales. Debemos continuar el diálogo entre las distintas religiones y tender puentes de amistad, entendimiento y cooperación con el fin de aliviar los sufrimientos de aquellos que son víctimas de la intolerancia, la discriminación, la opresión y la injusticia.

Cada vez se reconocen más las diversas iniciativas presentadas por ciertos Estados Miembros en los últimos años con el fin de colmar la brecha creciente entre las religiones, las culturas y las civilizaciones.

La propuesta de la República Islámica del Irán de establecer un diálogo entre las civilizaciones, la propuesta de la moderación ilustrada del Pakistán, la iniciativa sobre la cooperación entre religiones en pro de la paz propuesta por Filipinas y la reciente propuesta de crear una alianza de civilizaciones hecha por España y Turquía se fortalecen mutuamente y tratan de promover el bienestar, la libertad y el progreso universales del ser humano. Todas esas iniciativas pueden servir de instrumentos para eliminar malentendidos entre religiones y culturas y como antídoto del concepto de enfrentamiento de civilizaciones.

Por lo tanto, estamos de acuerdo con la recomendación que figura en la nota del Secretario General sobre el examen mundial de mitad de período del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010 (A/60/279), en cuanto a que debería promoverse un marco mundial que integrara los diversos objetivos de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (resolución 53/243 A y B).

Hay que desarrollar mecanismos de coordinación en los planos nacional, regional e internacional con el fin de fortalecer la cooperación entre todos los actores pertinentes: el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.

Cualquier intento por promover la armonía y la cooperación entre las religiones en el plano internacional tiene que abarcar los aspectos políticos, sociales, económicos, religiosos y culturales. Para avanzar es necesario fomentar el entendimiento mutuo y concentrar los recursos en el desarrollo humano, el alivio de la pobreza, la educación y la justicia social.

En el plano político, la armonía entre las religiones exige que se rectifiquen las injusticias políticas a las cuales a menudo se somete a tantas personas por su religión o sus creencias.

El Pakistán ha tratado de promover la tolerancia religiosa, el entendimiento y la cooperación en el seno de las Naciones Unidas durante varios años. En sus períodos de sesiones quincuagésimo octavo y quincuagésimo noveno, la Asamblea General aprobó la resolución del Pakistán relativa a la promoción de la comprensión, la armonía y la cooperación religiosas y culturales, en la cual se recalca, entre otras cosas, la necesidad de que se refuerce la libertad, la justicia, la tolerancia, la cooperación y el respeto de la diversidad

de culturas y religiones, que son elementos importantes para construir la paz y la seguridad internacionales.

Este año, el Pakistán volverá a presentar dentro de este tema del programa un proyecto de resolución en el cual se resaltan los principios que mejoran el bienestar y la libertad del ser humano cuando aunamos nuestros esfuerzos para lograr la paz universal. Esperamos que la Asamblea General vuelva a aprobar por consenso el proyecto de resolución del Pakistán sobre la promoción de la comprensión, la armonía y la cooperación religiosas y culturales. Con ello se demostraría nuestra determinación colectiva de promover la paz, la prosperidad y la esperanza para todos y nuestro rechazo categórico de la intolerancia, el odio y la discriminación.

**Sr. Menan (Togo)** (*habla en francés*): El compromiso de la Asamblea General con la promoción de una cultura de paz se justifica en el hecho de que la actual situación mundial sigue marcada por los conflictos armados, la amenaza persistente del terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa y de las armas pequeñas y ligeras, flagelos que nos alejan del ideal de paz que inspiró a los fundadores de nuestra Organización.

*El Sr. Loizaga (Paraguay), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Eso es lo que nos recuerda el Secretario General cuando, en su Memoria sobre la labor de la Organización, subraya, con toda razón, que “millones de civiles en todo el mundo siguen viéndose envueltos en violentos conflictos internos, que involucran a los países vecinos y, por lo tanto, implican una amenaza aún mayor a la paz y la seguridad internacionales” (A/59/1, párr. 11). Sin embargo, fiel a su vocación de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, la Organización no ha dejado nunca de trabajar para prevenir y solucionar los conflictos y consolidar la paz. Las múltiples y costosas operaciones de mantenimiento de la paz que se llevan a cabo en el mundo, sobre todo en África, y que tienen por objeto asegurar la paz mediante el desarme, la desmovilización y la reinserción de los excombatientes o mediante la organización de elecciones en determinados países, muestran la función preponderante que la Organización desempeña al respecto.

En el plano regional, en particular en África, nuestros países están estableciendo estructuras que puedan promover y fortalecer la paz, como lo demuestra la creación por parte de la Unión Africana del Consejo de Paz y Seguridad y del mecanismo de examen



entre los propios países africanos, instituciones que funcionan y plasman la voluntad de África de hacerse cargo de sí misma.

Con todo, esta determinación de la comunidad internacional de fortalecer y promover la paz y la seguridad no debe hacernos perder de vista que ante todo es importante estrechar los vínculos entre los principales órganos de las Naciones Unidas: entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, por un lado, y entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, por el otro, con miras a avanzar a fin de lograr la paz para los pueblos del mundo.

En este sentido, la decisión de la reunión plenaria de alto nivel de crear una Comisión de Consolidación de la Paz constituye un avance significativo y la delegación del Togo espera que las consultas iniciadas por la Asamblea General permitan a la postre poner en funcionamiento esa Comisión.

El afán permanente por lograr un mundo amante de la paz encaja muy bien en el marco del Decenio de una cultura de paz que se proclamó en 2001. El Togo se alegra de las distintas actividades emprendidas bajo la égida de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tanto en el plano internacional como en el nacional, actividades de las que se hace un balance exhaustivo en el informe del Secretario General (A/60/279). Entre las múltiples actividades realizadas bajo los auspicios de los organismos de las Naciones Unidas, es interesante señalar que la campaña de sensibilización efectuada por la UNESCO —en calidad de coordinadora del programa del Decenio— ha permitido concienciar al público sobre el hecho de que el concepto de cultura de paz va de la mano del diálogo entre las civilizaciones, sobre todo después del abominable atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos.

Igualmente, en el interior de los países, las comunidades de la UNESCO siguen trabajando para lograr que los pueblos se atengan a los valores de tolerancia, respeto al prójimo, diversidad cultural y coexistencia pacífica. En este sentido, nos alegramos de que este debate se celebre pocos días después de que la UNESCO aprobara la Convención sobre la Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales y las Expresiones Artísticas. Además, cabe subrayar que la información y las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General mantienen el impulso a favor de

la cultura de paz entre la fase actual y el fin del Decenio en 2010.

Como sabemos bien, las medidas ejecutadas o iniciadas por los organismos de las Naciones Unidas en colaboración con los Estados, sobre todo en las esferas de la educación, la promoción de los derechos humanos y la democracia, no pueden dar resultado a menos que estén apoyadas por los Gobiernos de nuestros países. Por lo que se refiere al Togo, jamás nos cansaremos de repetir que las autoridades togolesas han hecho siempre de la búsqueda de la paz, tanto dentro como fuera de nuestro país, el fundamento de su política.

En este sentido, apenas pocos meses después de su elección a la jefatura suprema del país, el jefe de Estado togolés, Excmo. Sr. Faure Gnassingbé, decidió crear una Comisión de Reflexión y Rehabilitación de la Historia del Togo. Todo observador con experiencia en la política togolesa reconocerá que dicha Comisión permitirá rehabilitar todas las personalidades que han desempeñado una función decisiva en la historia política del Togo. Para el Gobierno del Togo, la creación de una comisión de esa naturaleza constituye una etapa esencial en el fortalecimiento de la reconciliación nacional y de la unidad del país.

Aparte de la vertiente que consiste en impedir que estalle la guerra, la cultura de paz también debería entenderse como una cultura cuya finalidad es asegurar el bienestar de la población de nuestros países. En efecto, en nuestro mundo, en el que más de la mitad de los habitantes viven todavía con menos de un dólar al día, un mundo en el que la miseria y la pobreza afectan a una gran proporción de hombres, mujeres y niños y les priva de la posibilidad de satisfacer las necesidades más fundamentales aunque elementales, es fácil entender que para estos “condenados de la tierra” la paz signifique también, y ante todo, vivir sin penurias.

En este sentido, la delegación togolesa espera que la necesidad de hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio de aquí a 2015, necesidad que se reiteró rotundamente en la reunión plenaria de alto nivel, vaya acompañada del apoyo indispensable que nuestros países tienen derecho a esperar de sus asociados para el desarrollo. Por ello, impulsado por la convicción de que el éxito del Decenio de una cultura de paz también depende de esos factores, el Togo ha patrocinado un año más el proyecto de resolución que el representante de Bangladesh acaba de presentar.

Para concluir, la delegación togolesa quisiera recordar que la paz es un comportamiento que debe reflejar en todo momento valores morales como la justicia, la tolerancia, la comprensión mutua y un claro sentido de la necesidad de compartir. Creemos firmemente que es con la práctica de esos valores que el Decenio de una cultura de paz cobrará realmente sentido.

**Sr. Rybakov** (Belarús) (*habla en ruso*): Con la proclamación del año 2001 como Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones, la comunidad internacional dio un paso importante hacia la paz, la estabilidad y la seguridad. Por ello, la República de Belarús apoya y anima el concepto de diálogo entre civilizaciones. La globalización del mundo y las nuevas amenazas y retos nos recuerdan cada vez más hasta qué punto es polifacética la dependencia entre pueblos y países en distintas esferas de la actividad humana, como el medio ambiente, la salud, la economía, la cultura y la seguridad.

El mundo actual recuerda a la comunidad internacional la necesidad de unir nuestros esfuerzos y desarrollar alianzas mundiales, principalmente mediante una mayor apreciación del valor de la diversidad de civilizaciones y de la multitud de caminos que llevan al progreso.

Sobre la base de ese entendimiento, la delegación de Belarús se suma a los patrocinadores del proyecto de resolución A/60/L.6, titulado “Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones”.

Nos complace que el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones despierte cada vez más el interés de los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. La celebración de un número cada vez mayor de actos en relación con el diálogo —como festivales culturales, programas de intercambio, proyectos conjuntos y conferencias en materia de educación, ciencia y cultura— promueve un mejor entendimiento entre los pueblos y fomentan una cultura de paz.

La creación de la Alianza de Civilizaciones puede dar mayor ímpetu a los esfuerzos destinados a popularizar un enfoque basado en un diálogo entre civilizaciones. Esperamos que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desempeñe un papel activo, y celebramos sus esfuerzos orientados a establecer un diálogo entre civilizaciones. Para cada país es de importancia crucial que sus logros en materia de cultura nacional —en toda

su diversidad de formas, carácter y estilos— sean conocidos más allá de sus fronteras. Ello ayuda a crear un mejor entendimiento y tolerancia, y promueve el diálogo entre civilizaciones. El entendimiento mutuo entre Estados sólo es posible cuando los representantes de un grupo étnico conocen y respetan la cultura, las tradiciones y las costumbres de los demás.

Año tras año, Belarús ha demostrado que es un foro importante para la celebración de festivales internacionales, certámenes de las artes, exposiciones y reuniones de representantes de la comunidad artística. Belarús también concede gran importancia a la conmemoración de acontecimientos históricos y significativos de nuestra historia que son reflejo de la interacción mutua y de la complementariedad de culturas. Este año, Belarús instituyó un premio especial para promover la paz y el entendimiento mutuo mediante el arte, que se concede a personas que participan activamente en el mundo de la cultura y del arte, así como a grupos y organizaciones que desarrollan actividades creativas que han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la cooperación cultural internacional y han resaltado los logros y modelos de una cultura mundial de las artes basada en los ideales y los valores humanísticos.

Nuestra delegación coincide con el Secretario General en que es fundamental que se promueva la idea de diálogo entre civilizaciones directamente al nivel local, a fin de que pueda dar lugar a resultados tangibles y ser factor importante para la comunidad internacional en su conjunto.

La característica distintiva del panorama cultural en Belarús es la presencia en nuestro país de más de 140 culturas y pueblos étnicos: rusos, polacos, lituanos, letones, ucranios, judíos, tártaros y otros. Esas culturas tienen raíces históricas en Belarús, así como sus propios destinos y características distintivos. Si bien retienen su diversidad nacional, en su conjunto son parte de nuestro patrimonio cultural nacional general. La política cultural del Gobierno protege la coexistencia y la interacción natural entre las culturas y entre las comunidades étnicas con cultura belarusa. Garantiza el desarrollo de los grupos nacionales y étnicos entre la población del país y tiene como objetivo permitirles la libertad de expresión respecto de su orientación cultural concreta y su integración en nuestra más amplia cultura común. El Gobierno apoya los vínculos culturales, espirituales y lingüísticos entre ciudadanos de otros orígenes nacionales y los países de sus antepasados.

Para terminar, la delegación de Belarús desea proclamar su firme apoyo al Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones como la base para la creación y fortalecimiento de la confianza y el entendimiento mutuos entre países y pueblos.

**Sr. Assaf** (Líbano) (*habla en árabe*): La Asamblea General reanuda hoy su examen del tema relativo al diálogo entre civilizaciones con miras a evaluar la aplicación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, que se aprobó hace cuatro años. Nuestro debate este año coincide también con el examen general de mitad de mandato del Decenio Internacional de una cultura de paz, que es el resultado natural del diálogo.

Las Naciones Unidas constituyen el mejor foro para el desarrollo de un diálogo entre civilizaciones y el establecimiento de nuevas normas en las relaciones internacionales. Las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han celebrado una serie de seminarios y conferencias a fin de propagar y fortalecer el diálogo. En el programa del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General figuran muchos temas y proyectos de resolución en que se hace un llamamiento al diálogo, la interacción y la tolerancia: el proyecto de resolución relativo al tema Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/60/L.6), el proyecto de resolución relativo al tema Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2002-2010 (A/60/L.5), un proyecto de resolución sobre derechos humanos y diversidad cultural y el proyecto de resolución titulado Promoción del diálogo y la cooperación entre religiones en pro de la paz (A/60/L.4).

Si miramos a nuestro alrededor sin duda veremos que nos regimos por el diálogo y la interacción. Las civilizaciones y las culturas son diversas y numerosas, al igual que las lenguas y las razas. Esas diferencias son realidades irrefutables, y hacen del diálogo un factor indispensable. El diálogo entre civilizaciones significa el reconocimiento de las diferencias con relación a los demás y la aceptación de esas diferencias.

Las diferencias son el núcleo del diálogo. No se puede prever, en realidad, un diálogo entre dos entidades análogas. El diálogo significa abordar la diversidad y la diferencia como fuente de enriquecimiento, y no como fuente de peligro. El diálogo entre civilizaciones tiene como objetivo lograr la interacción y la comple-

mentariedad. No significa necesariamente tratar de integrar o de descartar al otro. El diálogo significa reafirmar la existencia del otro, que es diferente por definición. No significa tratar de eliminar o alienar al otro.

El diálogo significa el reconocimiento de que nuestra posesión de la verdad es relativa. La verdad no puede ser únicamente propiedad de una civilización o cultura. Es propiedad común de la todas las civilizaciones.

Por consiguiente, siempre debemos buscar el bien en los demás para beneficiarnos de él y también debemos siempre analizar nuestras deficiencias para poder corregirlas. El diálogo significa tolerancia. No supone que los fuertes impongan su voluntad sobre los débiles; significa escuchar a los demás. De esa manera, el débil y el vulnerable sentirán que los fuertes los escuchan y los fuertes tendrán la obligación de explicar y justificar su posición ante los demás.

En su informe sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/60/259), el Secretario General señala que el Ministerio de Educación del Líbano informó a la Secretaría de las actividades que realiza el Gobierno del Líbano para fomentar el diálogo entre las civilizaciones. En el Líbano este tipo de diálogo no es sencillamente un lema o un principio, es la realidad en que vivimos cada día. El diálogo se hace patente en las distintas esferas religiosas y culturales. La voluntad de coexistencia de musulmanes y cristianos es lo que hace del Líbano un modelo de unidad y lo que hizo que el extinto Papa Juan Pablo II dijera que el Líbano más que un país, es un mensaje.

En el contexto del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, la Novena Cumbre de la Comunidad de Habla Francesa, celebrada en el Líbano, del 18 al 20 de octubre de 2002, aprobó la Declaración de Beirut sobre el diálogo entre las culturas. La Declaración hace un llamamiento a que se establezca el diálogo sobre los temas siguientes: la apertura a ideas distintas a las nuestras, la valoración de las diferencias y la búsqueda de valores comunes y compartidos.

Nuestro cumplimiento del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones depende de nuestra decisión, como miembros de las Naciones Unidas, de cumplir el compromiso contraído que figura en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas: practicar la tolerancia y vivir en paz con los demás como buenos vecinos. De ese modo, el enemigo de ayer será

el amigo de hoy, y el amigo de hoy será el aliado de mañana.

**Sr. Mutahar** (Yemen) (*habla en árabe*): Hoy, a seis años de la aprobación del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los Derechos Humanos, subrayamos la importancia de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin distinción por motivos de raza, género, idioma, religión, política u otras creencias, origen nacional o social, situación financiera, lugar de nacimiento o cualquier otra condición. Debemos ahora redoblar nuestros esfuerzos orientados a mejorar la situación internacional de los derechos humanos.

En los últimos años, hemos recalcado la importancia de elaborar normas y mecanismos internacionales para el marco de los derechos humanos éticos y jurídicos a fin de superar las diferencias culturales e históricas de suerte que los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana se consideren valores superiores que rigen a todas las naciones.

Aunque se han realizado esfuerzos, las violaciones de los derechos humanos siguen siendo de gran preocupación debido a su terrible y grave naturaleza. Seguimos escuchando ejemplos de discriminación racial y violencia contra grupos vulnerables como las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad, y ejemplos de asesinatos, detenciones y asesinatos extrajudiciales. Si bien la comunidad internacional ha prestado gran atención al problema, no ha sido suficiente. Necesitamos la cooperación a todos los niveles para crear conciencia pública y propagar la cultura de los derechos humanos entre todos los miembros de la sociedad. En ese contexto, en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (*resolución 60/1*), los Jefes de Estado y de Gobierno, hicieron hincapié en la necesidad de promover la educación de los derechos humanos a todos los niveles e instaron a desarrollar iniciativas para crear conciencia en ese sentido.

El Yemen, desde su reunificación el 22 de mayo de 1990, ha concedido gran importancia a las cuestiones de los derechos humanos y las libertades públicas y privadas. Ese interés ha quedado consagrado en las legislaciones que se han promulgado, comenzando por la Constitución, y se refleja en la firma y la ratificación de los acuerdos y convenciones regionales e internacionales de derechos humanos.

Como muestra de la importancia que la República del Yemen concede a los derechos humanos, hemos creado un Ministerio de Derechos Humanos, parte de la rama ejecutiva del Gobierno. El Ministerio actualmente está dirigido por una mujer. El objetivo de este Ministerio supone presentar planes, políticas, programas y medidas que garanticen la promoción de los derechos humanos; planes para educar a los ciudadanos sobre sus derechos jurídicos en virtud de la Constitución y las legislaciones del Estado; para divulgar la cultura de los derechos humanos en toda la sociedad por distintos medios de educación pública, y para cooperar con las organizaciones de los derechos humanos de la sociedad civil haciendo que participen en el debate de los informes nacionales sobre las convenciones de derechos humanos y la organización de actividades educativas en materia de derechos humanos.

El Yemen estuvo entre los primeros Estados que ratificaron los tratados y acuerdos de derechos humanos y está intentando incorporar las disposiciones de esos tratados en las leyes yemenitas, haciendo que esas leyes no sean meras palabras escritas sino leyes aplicadas concretamente en la práctica. Como parte de estas actividades, la República del Yemen elabora planes nacionales e incorpora en ellos la conciencia y la promoción de una cultura de paz y de derechos humanos. Esos planes incluyen la Visión Estratégica del Yemen hasta el año 2025, la estrategia nacional de integración de la juventud, la estrategia nacional para la alfabetización y la educación de los adultos, la estrategia de género en la agricultura y la seguridad alimentaria y el plan demográfico nacional para el periodo comprendido entre el 2001 y el 2020.

La sociedad yemenita se ha caracterizado por la tolerancia moral y religiosa desde tiempos remotos. Esos valores tienen su origen en la fe islámica que prohíbe la discriminación y la separación y alienta la hermandad y la paz. En el Yemen, tenemos una minoría judía que goza de los derechos y deberes de la ciudadanía yemenita y de plena libertad para practicar sus derechos y rituales religiosos en virtud de la Constitución. El Gobierno del Yemen también ha prestado atención a los medios de difusión, la cultura y el discurso religioso, incluido el periodismo y los medios de difusión, y alienta a los académicos, predicadores, profesores universitarios, seminaristas religiosos y educadores a que expliquen adecuadamente las doctrinas y las ideas benevolentes del Islam. En ese contexto, el Ministerio de Educación ha unificado los planes de estudio

de la educación tanto primaria como secundaria en todo el país. Las escuelas religiosas también han pasado a formar parte del sistema de educación pública a fin de unificar las ideas en todos los sectores de la sociedad yemenita y evitar el fanatismo y los extremismos.

Debemos señalar también que los líderes políticos en el Yemen han prestado una atención especial a la cultura de paz y han tratado de dar a la juventud yemenita un ejemplo de tolerancia y hermandad. Esto incluye la amnistía para los 16 individuos que iniciaron la guerra de separación en 1994 y todos aquellos que participaron en la guerra, así como la invitación a regresar al país y tomar parte en su reconstrucción. También incluye la liberación de todas las personas que fueron detenidas tras los disturbios que tuvieron lugar en el Yemen en 2004, y permitir que la familia que había gobernado el país antes de la revolución yemenita regresara y recibiera una compensación por la pérdida de sus bienes.

En su lucha contra el extremismo, el Yemen depende del diálogo con los extremistas para difundir una cultura de paz e iluminarlos acerca de los valores islámicos que instan a la tolerancia y la hermandad. En ese contexto, entre el 18 y el 22 de septiembre celebramos un seminario internacional en la capital yemenita, Sanaa, que fue organizado por Bridges among Cultures.

Respecto de las relaciones exteriores, el Yemen cree en el principio de la coexistencia pacífica entre las naciones, y ha demostrado más allá de cualquier duda que su política se ajusta a ese principio. Esto puede verse en la manera en que ha resuelto por medios pacíficos los conflictos fronterizos con sus vecinos.

El principio de los derechos humanos es obligatorio. Debemos respetarlos y asegurarnos de que nuestro compromiso con la Declaración Universal de Derechos Humanos no afecte las características culturales propias de cada Estado.

Para concluir, destacamos que las resoluciones internacionales deben mantener la neutralidad y que se debe evitar la arbitrariedad y la selectividad cuando se abordan las cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

**Sr. Ng Yen Yen** (Malasia) (*habla en inglés*): En primer lugar, mi delegación desea dar las gracias al Secretario General por su informe sobre la Promoción del diálogo entre religiones (A/60/201) y la nota del Secretario General sobre el Examen mundial de mitad de

período del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010 (A/60/279).

El deseo de paz siempre ha ido de la mano de la naturaleza innata de los seres humanos de luchar unos contra otros. Nuestra historia moderna ha sido testigo de dos horribles guerras mundiales que han acarreado indecibles sufrimientos y penurias a la humanidad. Con el fin de evitar que las generaciones futuras tengan que padecer el flagelo de estas guerras, se fundaron las Naciones Unidas con la solemne determinación de practicar la tolerancia y de vivir juntos en paz unos con otros.

Es desalentador ver que los recientes acontecimientos trágicos —entre ellos los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, los ataques con bombas en Madrid y Londres, y el último incidente en Bali— han exacerbado aún más la brecha entre civilizaciones y generado una perspectiva negativa del Islam, en particular entre los no musulmanes de occidente y otros lugares. Es necesario corregir la concepción errónea de que los actos de terrorismo son promovidos por una cultura o religión en particular. El terrorismo debe atribuirse al que lo perpetra y no a la religión que profesa. Resulta injustificable asociar el terrorismo con una raza o religión. Las causas profundas de cualquier acto de terrorismo deben examinarse detenidamente a fin de abordar y combatir el terrorismo con eficacia.

La comunidad internacional debe reconocer la importancia de la participación de las comunidades en el fomento de la comprensión religiosa y cultural y en la eliminación de toda forma de intolerancia religiosa. Sin embargo, es de lamentar que estos temas se estén enfocando desde la estrecha perspectiva de un pequeño subconjunto en el debate más amplio sobre la lucha contra el terrorismo. Esta es una manera superficial de abordar los problemas reales.

Malasia, que es consciente de esta tendencia negativa, apoya las iniciativas tales como la cultura de paz, el diálogo entre civilizaciones y el diálogo interconfesional que son parte de los esfuerzos internacionales para promover la comprensión mutua por medio de programas entre diferentes culturas, civilizaciones y religiones. Consideramos que la interacción positiva entre los pueblos de culturas y valores distintos contribuiría al logro de la paz y la estabilidad mundial que son indispensables para el logro del desarrollo social y económico sostenible.

En Malasia vivimos en un contexto nacional multirreligioso, multiétnico y multicultural. El Islam, la religión oficial, coexiste con otras religiones y creos en un entorno de tolerancia. El Gobierno ha iniciado un programa para transmitir una valoración apropiada del Islam como fuerza de bien y de progreso que favorece un desarrollo afín con los principios del Islam, y se centra en mejorar la calidad de vida. Llamamos a este enfoque Islam hadhari o islam civilizador, que el Primer Ministro de Malasia introdujo en 2004. Ese enfoque ha permitido que Malasia gestione de manera equitativa su sociedad multirracial y multirreligiosa.

La sociedad civil de Malasia también ha emprendido diversas iniciativas para fomentar una cultura de paz y de diálogo interreligioso, de las que voy a mencionar algunas. En abril de 2002 y marzo de 2003 la Comisión de Derechos Humanos de Malasia inició un diálogo interconfesional en Kuala Lumpur, en el que participaron representantes de grandes grupos religiosos de Malasia. Otro esfuerzo de la sociedad civil de Malasia fue el de establecer la Alianza de los pueblos para la paz en Malasia, Peace Malasia, que trabaja activamente en tareas de ayuda humanitaria. La labor de Peace Malasia han cobrado alcance mundial, puesto que incluso ha prestado ayuda a las víctimas del tsunami en Indonesia y Sri Lanka y a las víctimas del terremoto en Pakistán, y ha abogado por los derechos del pueblo palestino.

En el ámbito internacional, Malasia acogió recientemente, del 27 al 29 de enero de 2005, la reunión inaugural de la Comisión de Personas Eminentes de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) en Putrajaya, la capital administrativa federal. En la reunión se presentaron propuestas para el diálogo intercultural e interreligioso, incluido el diálogo a través de organizaciones regionales y multilaterales. Malasia también va a organizar la tercera conferencia ministerial de la Reunión Asia-Europa sobre culturas y civilizaciones, que tendrá lugar en Kuala Lumpur en 2007.

Mi delegación describe la experiencia de Malasia a fin de recalcar que existe tanto una dimensión nacional como una dimensión internacional de la cuestión relativa a la coexistencia pacífica y cooperativa entre religiones, culturas y civilizaciones. Malasia considera que si los Gobiernos pudieran instaurar una cultura de tolerancia y moderación entre los pueblos en el plano nacional, sería fácil que los Estados cooperaran en promover la tolerancia y la moderación entre las nacionalidades y las

culturas en el ámbito internacional y, así, lograr la paz mundial.

**Sr. Lwin** (Myanmar) (*habla en inglés*): Ante todo, doy las gracias al Secretario General por su informe sobre la promoción del diálogo entre religiones (A/60/201) y encomio a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su informe sobre el examen mundial de mitad de período del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010 (A/60/279).

En su quincuagésimo segundo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 52/15, en la que se proclamó el año 2000 como el Año Internacional de la Cultura de la Paz. Al año siguiente, la Asamblea General, en la resolución 53/25, agregó ímpetu a la promoción de la cultura de la paz al incluir la cuestión de la infancia y proclamó el período 2001-2010 como el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. La importancia especial que la comunidad internacional otorga a la cultura de la paz se puso de manifiesto en la histórica Declaración del Milenio. Este año nos encontramos a mediados del Decenio Internacional para una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Es claro que este es el momento oportuno para examinar los adelantos que hemos logrado en los últimos cinco años.

Actualmente, el mundo encara desafíos nuevos y graves. Los conflictos en diversos lugares del mundo, el terrorismo y la delincuencia transnacional, que no respetan fronteras, tienen consecuencias graves y negativas para el desarrollo, la paz y la seguridad. Para encarar los nuevos desafíos, debemos trabajar de consuno y de manera cooperativa. Debemos reconocer la importancia del respeto y la comprensión de la diversidad religiosa y cultural. Tenemos que promover la cultura de paz. De hecho, el fomento de una cultura de paz es un aspecto muy importante ahora que intentamos alcanzar la paz universal.

Las Naciones Unidas han desempeñado una función directriz en el mantenimiento y la promoción de una cultura de paz, al aprobar instrumentos, declaraciones y planes de acción internacionales.

Myanmar asigna especial importancia a la promoción de una cultura de paz, actitud que aplicamos en el plano nacional y en las relaciones con nuestros vecinos. Myanmar tiene fronteras comunes con cinco países, incluidas las dos naciones más pobladas del mundo: China

y la India. Nos adherimos al respeto mutuo y al entendimiento de distintas culturas y tradiciones, por lo que hemos podido establecer relaciones pacíficas y cordiales con todos nuestros vecinos. También estamos firmemente decididos a mantener y a fortalecer aun más nuestras relaciones amistosas no solo con nuestros vecinos inmediatos, sino también con todos los países del mundo.

Myanmar acoge a nacionales de más de 100 razas. El Gobierno asigna una gran importancia a la unidad nacional y al mantenimiento de la paz y la estabilidad. Por haber sufrido el flagelo de la insurgencia durante más de 50 años, Myanmar otorga gran valor a la paz y la estabilidad. El entendimiento y el respeto mutuos han desempeñado un papel muy importante en los esfuerzos exitosos del Gobierno por llevar al ámbito legal a 17 grupos armados insurgentes. Debido a la paz y la estabilidad que ahora predominan en casi todas las regiones del país, el Gobierno puede llevar el desarrollo a las zonas de frontera. A fin de fortalecer los vínculos y promover el desarrollo económico y social de las personas de distintas razas que habitan en las zonas de frontera, el Gobierno han implantado un programa de desarrollo de zonas de frontera. Hemos invertido unos 65.000 millones de kyats y más de 550 millones de dólares en el desarrollo de infraestructura, incluidas redes de comunicación y educación e instalaciones sanitarias, y así hemos mejorado la calidad de vida de los habitantes. Tenemos la firme convicción de que un alivio considerable de la pobreza contribuye al logro de la cultura de paz.

Es muy importante promover la cultura de paz, el respeto y la comprensión de distintas religiones y culturas. Si bien en Myanmar la mayoría de su población practica el budismo teravada, otras religiones como el cristianismo, el islam y el hinduismo coexisten y prosperan. En Myanmar es común hallar personas de una fe que participan jubilosa y armoniosamente en los festivales de las demás religiones. Los días festivos de todas las religiones se consideran feriados, y los dirigentes más importantes del país participan en la observancia de esas ceremonias religiosas. Así, la Sra. Sadako Ogata, ex experta independiente para examinar la situación de los derechos humanos en Myanmar, citó al país como un modelo de sociedad por la tolerancia religiosa.

Es adecuado que la cuestión de los niños se haya vinculado con la cuestión de una cultura de paz. Los niños son nuestro futuro. Creemos que si los niños crecen en un entorno pacífico pueden construir un futuro

más brillante a medida que se transforman en los dirigentes del mañana. Por ello, al crear un mundo adecuado para los niños, en Myanmar nos hemos esforzado por lograr la paz y la estabilidad. Además hemos creado un plan de acción nacional para la promoción, protección y desarrollo de los niños. También hemos asignado importancia a la promoción de los derechos humanos. Creemos que debemos educar a nuestros niños desde temprana edad y hemos incluido la educación de los derechos humanos en los planes educacionales de todo el país.

El tema prioritario del decenio para 2005 es la igualdad entre mujeres y hombres, en el contexto de la conclusión del proceso Beijing + 10. En Myanmar, hemos dado pasos muy importantes a fin de promover la igualdad de género.

Las mujeres de Myanmar disfrutan de los mismos derechos que los hombres en lo que respecta a la herencia y al divorcio. Un rasgo singular de la cultura de Myanmar consiste en que las mujeres conservan sus apellidos de solteras incluso después del matrimonio. Las mujeres de Myanmar tienen derecho a reclamos concretos sobre una propiedad de su esposo. Además, las mujeres de Myanmar, independientemente de raza o religión, gozan de igualdad de derechos ante las leyes nacionales.

A fin de cumplir con los compromisos contraídos en Beijing, en julio de 1996 se creó en Myanmar el Comité Nacional para los Asuntos de la Mujer. Para dar un mayor impulso a la promoción del papel de la mujer, la protección de los derechos de la mujer y la habilitación económica de la mujer, en diciembre de 2003 se estableció la Federación de asuntos de la mujer como organización coordinadora de las numerosas organizaciones no gubernamentales que trabajan en pro del desarrollo general de la mujer.

Mi delegación comparte plenamente la opinión de que todas las religiones, culturas y civilizaciones contribuyen al enriquecimiento de la humanidad. Tenemos la firme convicción de que la promoción de una cultura de paz y diálogo entre diversas religiones mediante la comprensión, el respeto y la tolerancia ayudaría en gran medida a alcanzar la paz y la armonía en todo el mundo. Es una tarea loable que beneficiará a las generaciones presentes y a las futuras. Es una empresa en la que estamos firmemente decididos a participar de manera activa.

**Sr. Gruetter** (Suiza) (*habla en francés*): Suiza da las gracias al Secretario General por su instructivo informe sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones (A/60/259), y acoge con agrado el proyecto de resolución propuesto por la República Islámica del Irán que promueve una mayor intensificación del diálogo entre civilizaciones. Suiza también apoya la iniciativa del Secretario General de la Alianza de Civilizaciones, puesta en marcha a propuesta de los Gobiernos de España y Turquía.

La comprensión mutua entre culturas es indispensable para la coexistencia pacífica de civilizaciones diferentes. Suiza, como país integrado por culturas y religiones diferentes, ha tenido que aprender a coexistir pacíficamente en su pequeño territorio. Ha debido superar diferencias fundadas en el credo, el idioma y los intereses económicos divergentes a fin de crear una unidad nacional, respetando al mismo tiempo la diversidad. Su historia se ha visto marcada por enfrentamientos violentos entre miembros de las diferentes comunidades religiosas. Esos enfrentamientos cesaron hace ya un siglo y medio, en gran medida gracias a la decisión común de dar prioridad a lo que en la práctica une a las diferentes comunidades y no a lo que en teoría las separa. El requisito para ese éxito fue el respeto de la diferencia y la convicción de que todo conflicto latente puede resolverse mediante el diálogo. Las consultas democráticas, las medidas enérgicas para proteger a las minorías y los esfuerzos constantes por conseguir avenencias fueron instrumentos indispensables en la construcción de nuestro país.

Al permitirme mencionar la experiencia de mi país, mi propósito es sacar una serie de conclusiones generales. En primer lugar, la diversidad sólo puede ser benéfica si la evaluación de la diferencia no se utiliza para pasar por alto las desigualdades e injusticias políticas, económicas y culturales.

En segundo lugar, el respeto mutuo y la tolerancia son indispensables para la coexistencia pacífica entre los diferentes grupos de una sociedad.

En tercer lugar, el respeto mutuo sobre la base de valores humanos compartidos sólo florecerá dentro de un marco político y jurídico democrático que respete las minorías y se fundamente en el imperio de la ley. La participación activa de las minorías en los debates políticos y en la adopción de decisiones es fundamental para evitar la situación en la que la democracia se deteriora convirtiéndose en la tiranía de la mayoría.

En cuarto lugar, si bien, por una parte, invocar los valores comunes no es a menudo suficiente por sí mismo para resolver los conflictos y superar los malentendidos, por otra parte, hay que reconocer que el marco jurídico y político de una democracia puede quedarse en letra muerta e incluso parecer injusto, a menos que se vea impulsado por un espíritu de respeto mutuo y de valores fundamentales compartidos.

Habida cuenta de las crecientes dificultades para lograr el entendimiento entre las distintas culturas de nuestro mundo, la iniciativa en pro de una Alianza de Civilizaciones ha llegado en el momento oportuno. Estamos convencidos de que sabrá aprovechar la rica experiencia adquirida en el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, analizando con buen criterio las causas y las dificultades resultantes de los malentendidos y proponiendo medidas conjuntas para superarlos.

En ese espíritu, Suiza ha puesto ya en marcha varios proyectos a nivel internacional cuyo objeto es el aprendizaje mutuo y la cooperación concreta en ámbitos de interés común entre facciones separadas por diferencias ideológicas o religiosas importantes. Recientemente, Suiza se ha interesado especialmente en comprender las dimensiones religiosas de los malentendidos y conflictos, y ha llegado a dos conclusiones: en primer lugar, que sólo se pueden alcanzar progresos si se establece un clima de confianza y se toman medidas para fomentarla; y, en segundo lugar, que el diálogo sobre los valores no basta por sí solo para fortalecer la confianza.

El Secretario General ha establecido un Grupo de Alto Nivel en el marco de la Alianza de Civilizaciones. En el mandato de dicho Grupo, se insta a identificar medidas colectivas que creen un paradigma de respeto mutuo entre civilizaciones y culturas. En ese sentido, Suiza está dispuesta a compartir sus experiencias con el Grupo de Alto Nivel y con la secretaría de la Alianza de Civilizaciones.

**Sr. Erçin** (Turquía) (*habla en inglés*): Turquía hace suya la declaración formulada por el representante del Reino Unido en nombre de la Unión Europea con arreglo al tema 43 del programa, titulado "Cultura de paz". Por consiguiente, deseo exponer nuestras opiniones sobre el otro tema que debatimos hoy, a saber, el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones.

Habida cuenta de la índole y el alcance de los desafíos y amenazas a la paz, la seguridad, el bienestar



y el progreso del mundo, hoy es más necesario que nunca un diálogo auténtico entre las diferentes culturas y civilizaciones. Los acontecimientos del pasado reciente no sólo han reafirmado esta noción, sino que, además, la han puesto en el primer plano del programa internacional.

En esta coyuntura crucial, Turquía cree que un diálogo significativo y funcional con la comunidad internacional es realmente imprescindible. Tenemos que participar de manera activa en la resolución de los problemas que enfrenta hoy el mundo, demostrando respeto y comprensión por las culturas y civilizaciones distintas a la nuestra. La tolerancia y el reconocimiento de otras culturas y credos religiosos, así como la armonía y la pluralidad, deben encontrar el lugar que les corresponde en el conjunto de principios que dan forma a nuestras respectivas sociedades.

Nuestro mundo globalizado obliga cada vez más a nuestras sociedades a ser más interdependientes. Consideramos que la comprensión y el diálogo entre culturas y civilizaciones debe ser uno de los elementos fundamentales de los intercambios entre sociedades si queremos alcanzar el objetivo primordial de una paz y un progreso comunes. En ese sentido, apreciamos enormemente las palabras de aliento expresadas hoy por otras delegaciones en pro de la promoción de las iniciativas que persiguen ese fin acercando las culturas y las civilizaciones. También nos complace que este tema tan importante se aborde de manera adecuada en el documento final de la cumbre de las Naciones Unidas. El pleno apoyo de Turquía a este tema se pone de manifiesto en nuestra copatrocinio del proyecto de resolución sobre este tema (A/60/L.6).

Turquía, por su parte, siempre ha tratado de consolidar una cultura de reconciliación y avenencia en su propia región e incluso más allá de ella. El Foro Conjunto de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) y la Unión Europea (UE), que inició Turquía en 2002, es prueba de nuestros esfuerzos por promover la tolerancia, el respeto mutuo, el entendimiento, el diálogo y la cooperación entre las distintas culturas y religiones.

Habida cuenta de sus relaciones históricas y sus vínculos culturales con una zona geográfica muy amplia, Turquía goza de una rica perspectiva que ha cultivado mediante intercambios que promueven la tolerancia, la armonía y el entendimiento. Es este valor intrínseco, del que Turquía es un ejemplo, el que ha hecho de nosotros un asociado natural de España en la pro-

moción de la Alianza de Civilizaciones. Esta iniciativa fue propuesta inicialmente por el Primer Ministro español Rodríguez Zapatero en su alocución en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y, posteriormente, a comienzos de este año, se invitó al Primer Ministro de Turquía, Sr. Erdoğan, a participar en ella como copatrocinador. Desde entonces, Turquía y España han venido promoviendo conjuntamente la iniciativa, la cual cuenta también con el aval del Secretario General, Sr. Kofi Annan.

La Alianza de Civilizaciones se propone abordar las nuevas amenazas que emanan de las percepciones hostiles que fomentan la violencia en todas las culturas y civilizaciones y, además, ha establecido un compromiso mundial, a nivel institucional y de la sociedad civil, para colmar las brechas y superar los prejuicios, las concepciones y percepciones erróneas y la polarización en la comunidad mundial. Como todos hemos visto, este entorno ha sido explotado y exacerbado por los extremistas en todas las sociedades. Por consiguiente, la iniciativa debe verse como una coalición contra esa tendencia y como un movimiento que debe promover el respeto mutuo de todas las creencias y tradiciones, así como la reafirmación de la creciente interdependencia de la humanidad en todos los ámbitos.

La Alianza de Civilizaciones es un esfuerzo genuino por demostrar que los pueblos del mundo no están divididos por líneas religiosas y culturales, sino que están atados por los valores universales que se derivan de los cimientos de la sabiduría colectiva, la conciencia y la vocación de progreso de la humanidad. Exhortamos a todos los Estados Miembros a responder a este llamado.

**Sra. Enkhsetseg** (Mongolia) (*habla en inglés*): Las palabras de Samuel Huntington en 1993, según las cuales el choque de civilizaciones dominaría las políticas mundiales y la fractura entre civilizaciones sería el frente de batalla del futuro, fueron un terrible pronóstico para el futuro. En realidad, 60 años después de finalizada la segunda guerra mundial, el antisemitismo sigue siendo un problema. El racismo y la xenofobia son temas con los que aún tenemos que lidiar. Por otra parte, somos testigos del surgimiento de nuevos conceptos como la islamofobia.

Podemos preguntarnos: ¿Estaba, tal vez, el Sr. Huntington en lo correcto? La respuesta a esa pregunta tiene que ser un rotundo “no”. Esta Organización se estableció para salvar a las generaciones futuras del

flagelo de la guerra y nosotros, los Estados Miembros, tenemos la responsabilidad de garantizar que tan solemne promesa se cumpla. Las Naciones Unidas han sido fundamentales para evitar el estallido de guerras en el planeta durante los últimos años. Estamos convencidos de que esta Organización está completamente preparada para seguir haciéndolo en el futuro.

El diálogo entre civilizaciones que inició el Presidente Khatami, es una iniciativa clave dirigida a ayudarnos a evitar la sombría profecía de un choque general entre las civilizaciones. Desde su presentación, este concepto ha despertado un interés cada vez mayor entre los Estados Miembros, incluido mi propio país. Esa noble iniciativa ganó aún más fuerza y representatividad con la adopción, en 2001, de la resolución 56/6, sobre el diálogo mundial entre civilizaciones. Esa resolución incluyó un amplio Programa de Acción que ha sido vigorosamente respaldado por un conjunto de actividades polifacéticas emprendidas por los Estados Miembros, así como por otros interesados, y que ha recibido el apoyo de nuestros líderes en el documento final de la cumbre de septiembre.

Vivimos en un mundo que es a la vez singular y diverso. También vivimos en un mundo cada vez más interdependiente y que cambia con rapidez. Los distintos pueblos, religiones, culturas y civilizaciones participan hoy de un nivel de interacción y de un intercambio de valores sin precedentes, en el que las ideas y acontecimientos que surgen y tienen lugar en un extremo del planeta afectan, casi instantáneamente, el otro extremo del mundo. Esa apertura y la sensación de indefensión ante el cambio crean una reacción natural de rechazo, desconfianza e, incluso, miedo en las personas y llevan a los intentos de definir y proteger su identidad mediante la exclusión y la separación. Sin embargo, la historia de la humanidad nos enseña que la interacción y la preservación de la identidad de unos no es excluyente de la identidad de otros, sino que más bien son procesos complementarios que nos permiten tomar lo mejor de cada cual y dejar atrás lo obsoleto.

La civilización humana ha llegado a su posición actual sólo a través de un largo proceso de interacción y cooperación entre naciones y pueblos con diversas culturas y tradiciones. Por lo tanto, la diversidad es un requisito del desarrollo continuo de la especie humana. Sólo mediante el entendimiento, el reconocimiento, el respeto y el estímulo a esa diversidad, es posible lograr un diálogo genuino entre civilizaciones. La diversidad no es una amenaza, es nuestra fortaleza. Los avances

en la tecnología de la información nos ofrecen una oportunidad singular para fomentar la diversidad a escala mundial.

El proyecto de resolución que estamos a punto de aprobar hoy en el marco de este tema del programa de trabajo, hace hincapié en que los verdaderos objetivos del diálogo entre civilizaciones son los corazones y las mentes de las generaciones futuras. De hecho, la intolerancia no quedará atrás de la noche a la mañana. Ello requerirá años de cuidadosos y persistentes esfuerzos de todos los interesados, incluidos los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, los medios de difusión y las instituciones académicas.

Las civilizaciones no tienen fronteras claramente definidas, sus límites oscilan de unas a otras. Son entidades que comprenden distintos elementos de la historia, la geografía, la religión, las costumbres y las políticas, es por ello que dentro de ellas mismas son muy diversas. Un ejemplo de ello es la gran civilización nómada de la estepa euroasiática de la que forma parte mi país. Esa civilización no sólo incluye países budistas como Mongolia, sino también sociedades predominantemente musulmanas y cristianas. Siendo una forma distintiva de la civilización mundial, ha existido por mucho tiempo en pacífica simbiosis con las sociedades sedentarias en toda Asia y Europa y ha desempeñado un importante papel en el desarrollo de extensas redes de comercio y en la creación de grandes centros administrativos, culturales, religiosos y comerciales.

Las sociedades nómadas y sus pueblos han desempeñado un papel crucial en la interacción entre las diferentes civilizaciones, pues durante miles de años han servido como puente entre las distintas civilizaciones del mundo. A lo largo de la historia del mundo, las civilizaciones nómadas han absorbido la influencia de otros, en el Occidente y en el Oriente y a su vez han tenido una profunda repercusión en los demás. Sin embargo, en general, hasta la fecha el papel y la contribución de las civilizaciones nómadas han recibido poca atención.

El rápido avance de la globalización plantea retos, a la vez que muchas oportunidades, a la preservación y el desarrollo de las seculares tradiciones y culturas de los pueblos nómadas. Entre otras cosas, el nomadismo pastoral permite a las sociedades explotar los recursos variados y dispersos de la estepa. Su movilidad les permite la explotación estacional de los recursos que no son suficientes para sostener a las poblaciones humanas y herbívoras a lo largo del año. La habilidad de los

nómadas para adaptarse a los caprichos de la naturaleza y para vivir en armonía con ella ha dado lugar a diferentes técnicas y formas de proteger y utilizar el suelo de manera sostenible. Esa capacidad es aún útil ante amenazas ambientales como la deforestación, la desertificación y la erosión de los suelos, que afectan los medios de vida y las perspectivas del desarrollo en muchos países, incluidas las sociedades nómadas.

Guiados por la aspiración de lograr una comprensión objetiva de todas las civilizaciones y con la convicción de que los logros de éstas constituyen un patrimonio colectivo de la humanidad, Mongolia no escatima esfuerzos para seguir ampliando los estudios sobre diversos aspectos de la civilización nómada, su influencia en muchas otras y su interacción con ellas. Mi Gobierno felicita a la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su valiosa contribución a la aplicación del Programa Mundial, y en particular por su aporte al estudio de la civilización nómada mediante la labor del Instituto Internacional para el Estudio de las Civilizaciones Nómadas, que tiene su sede en Ulaanbataar, Mongolia. Entre otras cosas, el Instituto ha organizado conferencias internacionales sobre el tema: “El nomadismo en Mongolia y su relación con las civilizaciones sedentarias: pertinencia y perspectivas”, y sobre “El diálogo entre culturas y civilizaciones: presente y perspectiva del nomadismo en una era de globalización”.

Mongolia celebrará el 800º aniversario de su condición de Estado el próximo año. Consideramos que ese aniversario proporcionará una buena oportunidad para renovar el interés en la civilización nómada y para facilitar los esfuerzos de los Estados Miembros destinados a preservar y desarrollar la cultura y las tradiciones nómadas en la sociedad moderna. También tenemos previsto organizar numerosas actividades, tanto en el país como a nivel internacional, para celebrar la riqueza de nuestro patrimonio, nuestras tradiciones y nuestra cultura como civilización nómada. De ese modo, estaremos aportando nuestra contribución a la promoción y la facilitación del diálogo entre civilizaciones.

Teniendo esto presente, mi delegación presentará más adelante un proyecto de resolución titulado “Los ochocientos años del Estado mongol”, cuyo objetivo será promover la comprensión y el reconocimiento de la civilización nómada en el marco del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones. Mi delegación cree que esta iniciativa contará con mucho apoyo en la Asamblea General.

**Sr. Al-Nasser (Qatar) (habla en árabe):** Al reunirnos a mediados del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010, nos resulta alentadora la génesis de un movimiento mundial de los que buscan y establecen la paz. Aplaudimos las innumerables iniciativas que están floreciendo a mediados del decenio. Asimismo, expresamos nuestro profundo agradecimiento por las acciones ejemplares de los dirigentes del mundo, sobre todo el Presidente del Gobierno de España y el Primer Ministro de Turquía, así como de un número considerable de personalidades.

A mediados del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010, reiteramos que existe un vínculo indisoluble entre la paz, el desarrollo y la seguridad. Pedimos que aumenten y se aceleren las iniciativas en las esferas de la consolidación y el mantenimiento de la paz, la prevención de los conflictos, el desarme, el desarrollo sostenible, la promoción de la dignidad humana y los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la buena gobernanza. Encomiamos a los jóvenes de diversos lugares del mundo que han contribuido entre todos a la elaboración del informe de mediados del decenio del Foro Mundial de la Sociedad Civil, sobre una cultura de paz. También encomiamos y expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas y al Director General de la UNESCO por el lanzamiento de importantes actividades e iniciativas que han contribuido en gran medida a tender puentes de unidad e intereses comunes entre las civilizaciones, las religiones y las sociedades. El Estado de Qatar ha apoyado sus encomiables esfuerzos año tras año.

La paz no es sólo la ausencia de guerra; la paz es un proceso y un modo de resolver problemas. No sólo descansa en cartas, declaraciones o convenios sino también en los corazones y las mentes de todos los pueblos. En esta era de tensiones internacionales complejas, corrientes de globalización convergentes y llamados a los enfrentamientos entre civilizaciones, la paz es nuestra posesión común más valiosa. La ardua labor que lleva hacia el establecimiento de la paz es una empresa para todas las naciones y toda la sociedad. A tal fin, nadie puede abstenerse de asumir un compromiso; de lo contrario la posteridad tendrá derecho a señalarlos como culpables.

Desde el principio, el Estado de Qatar ha apoyado decididamente los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a potenciar una cultura de paz y promover el

diálogo entre civilizaciones. El Estado de Qatar ha preconizado siempre el principio de diálogo encaminado a aumentar el grado de comprensión y sentar las bases del respeto mutuo, la amistad y la cooperación entre los países y las sociedades. Ese incentivo se ha tornado más urgente desde la vil tragedia del 11 de septiembre de 2001.

El Emir del Estado de Qatar, Su Alteza Sheikh Hamad bin Khalifa Al Thani y Su Alteza Sheikha Mozah bint Nasser Al-Misnad, consorte de Su Alteza el Emir, son algunas de las personalidades eminentes que creen en la humanidad de cuantos sueñan con un mundo en el que todos puedan vivir dignamente y con seguridad. Sus actividades de defensa, su compasión, su visión y su convicción han dado lugar a multitud de iniciativas exitosas encaminadas a aumentar el grado de comprensión entre los países y las sociedades, sobre todo entre los mundos musulmán y occidental. El Estado de Qatar está totalmente en contra del fanatismo y el extremismo religiosos y rechaza categóricamente toda identificación o asociación del terrorismo con el Islam o con cualquier otra religión.

En el plano mundial, el Estado de Qatar ha sido un destacado defensor de la necesidad de promover el diálogo entre las civilizaciones. Desde el año 2000, ha apoyado al más alto nivel político posible todas las resoluciones de las Naciones Unidas en las que se pide una cultura de paz. También hemos apoyado la ejecución del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones y su Programa de Acción, así como otras resoluciones relacionadas con la paz de diversas conferencias de las Naciones Unidas.

Además, en otros foros regionales e internacionales —como la Organización de la Conferencia Islámica, la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Cooperación del Golfo— hemos promovido decididamente la tolerancia y la comprensión entre las naciones.

En el plano nacional, el Estado de Qatar ha tomado medidas concretas para la ejecución del Programa Mundial y el Programa de Acción. Se han desarrollado programas culturales, educativos y sociales apropiados para promover los conceptos de paz y diálogo. En ese sentido, se ha prestado considerable atención a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Se ha difundido ampliamente en los círculos académicos nacionales información pertinente que tiene por objeto potenciar la comprensión mutua y el reconocimiento entre las naciones y dentro de ellas. Además, el programa de

estudios y los libros de texto de las escuelas han incluido una cultura de tolerancia y respeto por la diversidad cultural y al mismo tiempo mantienen los valores y la idiosincrasia de la sociedad de Qatar.

El Estado de Qatar dedica considerables esfuerzos a la promoción de una cultura de paz mediante el diálogo y de ese modo facilita la interacción y los intercambios de valores, actitudes y pautas de comportamiento que conducen a la potenciación de la paz mundial. Esos diálogos se han centrado en los principios fundamentales de la existencia humana y han abordado cuestiones cruciales. De ese modo, han puesto de relieve los objetivos comunes, los principios y los intereses de la comunidad de naciones.

La cultura de paz consiste fundamentalmente en cultivar el potencial creativo de los hombres y mujeres para desarrollar sus habilidades, su forma de pensar, sus valores y sus actitudes para que convivan armónicamente. Los esfuerzos por mejorar la condición humana no pueden hacerlos unos pocos sino que deben hacerlos todas las naciones y las sociedades. A los niños les debemos consagrar toda la energía de que disponemos y hacer el mayor esfuerzo posible por legarles un mundo exento de injusticia, prejuicios, odio, extremismo, represión, desconfianza y discriminación de cualquier género. No podemos fallar a nuestros niños que, en la mayoría de casos, son las principales víctimas de la violencia. Preparemos a nuestros niños para la paz enseñándoles a consolidarla y a detestar la violencia y el uso de la fuerza física para lograr un fin.

En los próximos cinco años, todos los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil, incluidas las instituciones religiosas, deben llegar a un entendimiento entre las civilizaciones a partir del respeto de todas las religiones y de la diversidad cultural, a fin de salvar la brecha que sigue prevaleciendo entre las tormentas de los conflictos y crisis diarios. Debemos aprovechar el concepto de una cultura de paz para apresar los progresos encaminados a mejorar el mundo.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad moral de mejorar la vida en nuestro planeta y de fomentar la paz y la tranquilidad para sus habitantes. Nuestra labor de apoyo a una cultura de paz, unida a la sabiduría y la observancia de principios en última instancia determinarán nuestro destino. Debemos fortalecer los recursos culturales y la compasión de la comunidad internacional para contribuir sustancialmente y trabajar unidos por una cultura de paz. Las naciones

del mundo deben seguir adelante con la promoción del diálogo en todas las esferas asociadas a temas tan críticos como la paz, el desarrollo y la seguridad a la vez que subrayan la comunidad de objetivos, principios e intereses compartidos por todos los Estados Miembros. Sobre todas las cosas, en lugar de temer o reprimir la diversidad cultural, debemos abrazarla para con ello generar cooperación internacional en la solución de estas cuestiones fundamentales.

### **Organización de los trabajos**

**El Presidente interino:** Deseo hacer un anuncio relativo al tema 73 del programa titulado “Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial”. El Presidente ha solicitado al Representante Permanente de Luxemburgo ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Jean-Marc Hoscheit, que sea el coordinador

de las consultas informales sobre el proyecto de resolución relativo al tema 73 del programa y sus subtemas a), c), d) y e) y este ha tenido la amabilidad de aceptar. Luxemburgo ha cumplido antes esta función con gran éxito. Como recordarán los miembros, el subtema b) del tema 73 del programa ha sido asignado a la Segunda Comisión.

El Presidente solicita a aquellas delegaciones que tengan previsto presentar proyectos de resoluciones dentro del tema 73 del programa que lo hagan lo antes posible de manera que podemos contar con tiempo, si fuera necesario, para realizar negociaciones y llegar a consenso respecto de esos proyectos de resoluciones.

Antes de levantar la sesión, deseo dar las gracias a los intérpretes por su paciencia pues nos hemos excedido algunos minutos.

*Se levanta la sesión a las 13.10 horas.*